

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**TESIS**

**“PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SU INFLUENCIA EN LA  
OFICINA DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO PERIODO, 2025”**

**PRESENTADA POR:**

**JHON HENRY CHIPANA ANCACHI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2025**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



# 2.04%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 24 APR 2025, 12:00 PM

## Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL 0.25%      ● CHANGED TEXT 1.78%

## Report #26009729

JHON HENRY CHIPANA ANCACHI // “PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SU INFLUENCIA EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO PERIODO, 2025” RESUMEN La presente investigación denominada “procesos de contratación directa y su influencia en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025” tiene como objetivo determinar el grado de relación que existe entre procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. El procedimiento empleado fue un enfoque cuantitativo, representativo – escala de likert de correlación, no experimental – diseño transversal, con 15 trabajadores con contrato determinado del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. El método fue una encuesta de 20 ítems sobre ambas variables. El recojo de la información se realizó a través de la encuesta y su correspondiente instrumento el cuestionario. Los hallazgos indican que aproximadamente el 93% cumplen los actos preparatorios siempre, el 62% cumplen el desarrollo del proceso casi siempre, el 39% cumple con la ejecución contractual como regular. Por ende, la presente investigación muestra que si se cumple con los procesos de contratación directa de la comisión de contratación de bienes y servicio del instituto la mayoría de los colaboradores muestran que los actos preparatorios son adecuados, existe un área considerable de mejora.

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**

**“PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SU INFLUENCIA EN LA  
OFICINA DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO PERIODO, 2025”**

**PRESENTADA POR:**

**JHON HENRY CHIPANA ANCACHI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE :**

**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:   
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

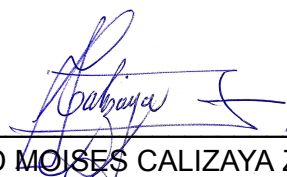
PRIMER MIEMBRO

:   
Mg. CELIA VERENISSEE ORTIZ DE ORUE ROJAS

SEGUNDO MIEMBRO

:   
Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:   
Dr. DAVID MOISES CALIZAYA ZEVALLOS

Área: Ciencias Económicas, Negocios.

Sub área: Contabilidad y Finanzas.

Línea de investigación: Negocios, Administración.

Puno, 02 de mayo del 2025.

## DEDICATORIA

*A Dios, por haberme dado la vida, quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y permitir el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, la mano derecha, nuestro sustento, quién nos ha dado la capacidad, la valentía y la fortaleza para que este sueño sea hecho realidad, realmente sin su ayuda no hubiese sido posible.*

*Con mucho amor a mis queridos padres Jaime y Elvira, y a mis hermanos, por ser mi fuente de inspiración para superarme y alcanzar todos mis objetivos, sin su apoyo no hubiera logrado terminar este gran paso en mi vida personal y profesional. Con mucho cariño a las personas que siempre me acompañan en este largo camino, y a las personas que les servirán como referencia el trabajo de investigación agradecido por su apoyo incondicional, por compartir sus experiencias y conocimientos y dejarme ser parte de sus vidas.*

*A todos los docentes de la escuela profesional de contabilidad y finanzas de pregrado de la Universidad Privada San Carlos de la región de Puno. A mis amistades y colegas en la puerta de la selva del Perú región Madre de Dios, donde me encuentro no tengo miedo de morir entre pájaros y árboles y a todos mis jurados de la presente Tesis.*

**Jhon Henry Chipana Ancachi**

## AGRADECIMIENTO

*A la Universidad Privada San Carlos – Puno, por darme la oportunidad de formarme profesionalmente y haberme acogido durante cinco años a los señores docentes de la escuela profesional contabilidad y finanzas por impartir sus conocimientos durante el periodo de formación profesional.*

*A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas por habernos acompañado y guiado a lo largo de nuestra carrera, por brindarnos la oportunidad de estudiar, adquiriendo conocimientos y perfilarnos como profesionales capacitados para servir a la humanidad.*

*Un profundo agradecimiento a los miembros del jurado, por mostrarme su amor y ayuda incondicional, por la confianza, el constante apoyo, sus indicaciones y orientaciones indispensables en el desarrollo de este trabajo.*

*Al instituto de Educacion Superior Pedagogico Publico Puno, en especial a la comisión de contratación de bienes y servicios que labora en esta prestigiosa Institución por el apoyo brindado en la recolección de información que me permitió hacer posible el presente trabajo de investigación.*

***Jhon Henry Chipana Ancachi***

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE ANEXOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTE Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.1.2. PROBLEMA GENERAL	15
1.2.3. PROBLEMA ESPECÍFICOS	15
<b>1.2. ANTECEDENTES</b>	<b>15</b>
<b>1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>18</b>
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>19</b>
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>28</b>
<b>2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>30</b>
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	30

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA	30
-----------------------------	----

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>31</b>
<b>3.2. TAMAÑO DE MUESTRA</b>	<b>31</b>
<b>3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS</b>	<b>33</b>
3.3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	33
3.3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	33
3.3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	33
<b>3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLE</b>	<b>34</b>
<b>3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO</b>	<b>35</b>
3.5.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	35
3.5.2. TÉCNICA: ENCUESTA	35
3.5.3. INSTRUMENTO: CUESTIONARIO	35
3.5.4. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO	35
3.5.5. PRUEBA DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	35
<b>3.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS</b>	<b>36</b>
3.6.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO	36
3.6.2. ANÁLISIS INFERENCIAL	36

### **CAPÍTULO IV**

#### **EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>4.1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	<b>37</b>
4.1.1. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 1: ACTOS PREPARATORIOS	38
4.1.3. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 03: EJECUCIÓN CONTRACTUAL	48
4.1.4. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 04: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	52
4.1.5. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 05: EJECUCIÓN DE GASTO	56
4.1.6. PRUEBA DE NORMALIDAD	60

4.1.7. PRUEBA DE CONFIABILIDAD	61
<b>4.5. RESULTADO DE HIPÓTESIS</b>	<b>62</b>
4.5.1. HIPÓTESIS GENERAL	62
4.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 01	64
4.5.3. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 02	66
4.5.4. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 03	68
<b>4.6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>71</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>73</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>74</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>76</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>79</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 01:</b> Muestra de encuesta	32
<b>Tabla 02:</b> Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
<b>Tabla 03:</b> Analisis de genero	37
<b>Tabla 04:</b> Identificación de necesidades de bienes	38
<b>Tabla 05:</b> Determinación de necesidades	39
<b>Tabla 06:</b> Formulación de PAC	40
<b>Tabla 07:</b> Elaboración de expediente	42
<b>Tabla 08:</b> Proceso de selección	43
<b>Tabla 09:</b> Contrataciones procesos de selección	44
<b>Tabla 10:</b> Otorgamiento de proceso	45
<b>Tabla 11:</b> Capacitación a personal	46
<b>Tabla 12:</b> Postergación de otorgamiento	48
<b>Tabla 13:</b> Comisión de contratación	49
<b>Tabla 14:</b> Otorgamiento de buena pro	50
<b>Tabla 15:</b> Contrataciones de bienes y servicios	51
<b>Tabla 16:</b> Recepción de recursos directamente recaudados	52
<b>Tabla 17:</b> Formalidad de Tupa	53
<b>Tabla 18:</b> Contrataciones de bienes y servicios	54
<b>Tabla 19:</b> Recaudación anual	55
<b>Tabla 20:</b> Ejecución de recursos directamente recaudados	56
<b>Tabla 21:</b> Incrementos de activos	57
<b>Tabla 22:</b> Ejecución y beneficio estudiantil	58
<b>Tabla 23:</b> Beneficio de acreditación	59
<b>Tabla 24:</b> Prueba de normalidad	61
<b>Tabla 25:</b> Prueba de confiabilidad	61
<b>Tabla 26:</b> Correlación entre procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad	

	63
<b>Tabla 27:</b> Prueba de hipótesis general	64
<b>Tabla 28:</b> Correlación entre los actos preparatorios y la oficina de contabilidad.	65
<b>Tabla 29:</b> Prueba de hipótesis específica 1	66
<b>Tabla 30:</b> Correlación entre el desarrollo del proceso y la oficina de contabilidad	67
<b>Tabla 31:</b> Prueba de hipótesis específica 2	68
<b>Tabla 32:</b> Correlación entre ejecución contractual y la oficina de contabilidad	69
<b>Tabla 33:</b> Prueba de hipótesis específica 3	70

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 01:</b> Análisis de género	37
<b>Figura 02:</b> Identificación de necesidades bienes	39
<b>Figura 03:</b> Determinación de necesidades	40
<b>Figura 04:</b> Formulación de PAC	41
<b>Figura 05:</b> Elaboración de expediente	42
<b>Figura 06:</b> Proceso de selección	43
<b>Figura 07:</b> Contrataciones proceso de selección	44
<b>Figura 08:</b> Otorgamiento de proceso	45
<b>Figura 09:</b> Capacitación a personal	47
<b>Figura 10:</b> Postergación de otorgamiento	48
<b>Figura 11:</b> Comisión de contratación	49
<b>Figura 12:</b> Otorgamiento de buena pro	50
<b>Figura 13:</b> Contrataciones de bienes y servicios	51
<b>Figura 14:</b> Recepción de recursos directamente recaudados	52
<b>Figura 15:</b> Formalidad de Tupa	53
<b>Figura 16:</b> Contrataciones de bienes y servicios	54
<b>Figura 17:</b> Recaudación anual	56
<b>Figura 18:</b> Ejecución de recursos directamente recaudados	57
<b>Figura 19:</b> Incrementos de activos	58
<b>Figura 20:</b> Ejecución y beneficio estudiantil	59
<b>Figura 21:</b> Beneficio de acreditación	60

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	80
<b>Anexo 02:</b> Operacionalización de variables	81
<b>Anexo 03:</b> Instrumento de recolección de datos	82
<b>Anexo 04:</b> Solicitud de autorización para la ejecución del proyecto	84
<b>Anexo 05:</b> Ficha de validación 01	85
<b>Anexo 06:</b> Ficha de validación 02	86
<b>Anexo 07:</b> Base de datos	87
<b>Anexo 08:</b> Fotografía encuesta realizada Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno	88

## RESUMEN

La presente investigación denominada “Procesos de contratación directa y su influencia en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025” tiene como objetivo determinar el grado de relación que existe entre procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. El procedimiento empleado fue un enfoque **cuantitativo**, representativo – escala de likert de correlación, no experimental – diseño transversal, con 15 trabajadores con contrato determinado del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. El método fue una encuesta de 20 ítems sobre ambas variables. El recojo de la información se realizó a través de la encuesta y su correspondiente instrumento el cuestionario. Los hallazgos indican que aproximadamente el 93% cumplen los actos preparatorios siempre, el 62% cumplen el desarrollo del proceso casi siempre, el 39% cumple con la ejecución contractual como regular. Por ende, la presente investigación muestra que si cumple con los procesos de contratación directa de la comisión de contratación de bienes y servicio del instituto, la mayoría de los colaboradores muestran que los actos preparatorios son adecuados, existe un área considerable de mejora. Asimismo, el coeficiente de correlación fue de 0.594, lo que indica una correlación positiva moderada y un p=valor menor al 0.00 mediante el xi cuadrado. Se concluye que a medida que mejora la calidad de los actos preparatorios, se tiende a mejorar la percepción del procedimiento de selección.

**Palabras clave:** Actos, Bienes, Desarrollo de proceso, Ejecución contractual, Servicios.

## ABSTRACT

The research called: Direct contracting processes and their influence on the accounting office of the Public Pedagogical Higher Education Institute Puno period 2025, aims to determine the degree of relationship that exists between direct contracting processes and the accounting office of the Public Pedagogical Higher Education Institute Puno. The procedure used was a quantitative, representative approach - correlation Likert scale, non-experimental - cross-sectional design, with 15 workers with a fixed contract from the Public Pedagogical Higher Education Institute Puno. The method was a 20-item survey on both variables. The information was collected through the survey and its corresponding instrument, the questionnaire. The findings indicate that approximately 93% always comply with the preparatory acts, 62% almost always comply with the development of the process, and 39% comply with the contractual execution as regular. Therefore, this research shows that if the direct contracting processes of the institute's goods and services contracting commission are complied with, the majority of collaborators show that the preparatory acts are adequate, there is a considerable area for improvement. Likewise, the correlation coefficient was 0.594, which indicates a moderate positive correlation and a p\_value less than 0.06. It is concluded that as the quality of the preparatory acts improves, the perception of the selection procedure tends to improve.

**Keywords:** Acts, Goods, Process development, Contract execution, Services.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en relación a los “ procesos de contratación directa y su influencia en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025” la importancia de esta investigación radica en la necesidad de garantizar los procesos de contratación directa a diferencia de las otras contrataciones como por ejemplo las contrataciones del estado, es tipo de contrato se realiza de manera inmediata en situaciones de emergencia, desabastecimiento inminente, contrataciones secretos, proveedor único, servicios personales, etc, por ejemplo en la pandemia de COVID- 19, La Ley de contrataciones del estado Ley Nª 30225 en su artículo 27 establece las contrataciones directas supuestos causales en los que carece de objeto realizar un procedimiento de selección competitivo, la entidad requiere contratar directamente a un proveedor. Esta normativa establece las adquisiciones de bienes y servicios de forma inmediata por parte de una institución. Es importante destacar que cualquier actividad o acción relativa a los procedimientos de contrato ejecutado por una institución estatal tiene como objetivo alcanzar metas programadas en beneficio de la sociedad. Dada esta situación, es esencial conocer los procesos de contratación directa que constituyen, especialmente en el contexto del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, donde se llevó a cabo esta investigación, y cuyo problema se detalla a continuación, el problema incide que solo algunos de la comisión de contratación de bienes y servicios son profesionales en el área de contabilidad, lo restante son profesionales en otra la materias, pero también forman parte de la comisión de adquisiciones de bienes y servicios. Motivo suficiente para efectuar la investigación así como determinar la relación de procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad del Instituto, siendo su bosquejo vigente de la Universidad Privada San Carlos en el capítulo I encontramos el planteamiento del problema, en el capítulo II se enfoca el marco teórico, y en el capítulos III se ha considerado la metodología de la investigación, y cómo capítulo IV se expone el análisis de los resultados, finalmente con las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTE Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A nivel internacional las contrataciones directas se rigen por tres principios responsabilidad, economía, y transparencia, en Colombia el principio de transparencia significa que se deben publicar todos los documentos relacionados con las contrataciones públicas incluyendo los actos preparatorios y ejecución del proceso de contratación, el principio económico trata de comprar lo necesario para el estado, el principio de la transparencia trata de los mecanismos que previene el inadecuado manejo de los fondos del estado considerando las etapas de las contrataciones directas. (Elizondo, 2020)

En el Perú los gobiernos regionales y locales las unidades ejecutoras se enfrentan principalmente a desafíos al comienzo de cada año para la programación presupuestal en una entidad las contrataciones del estado gestión pública, pues son el medio por el cual una entidad del estado adquiere bienes y contrata servicios, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de una determinada población. Las contrataciones directas omiten los proceso de selección, aún así se deben tener en cuenta los actos preparatorios contratos es decir si cumplen con las condiciones establecidas acorde a la Ley 30225 (Ley de Contrataciones del estado) artículo 2, literal c) y/o principio de transparencia a lo establecido en el art. 7, numeral 2 de la Ley 27815 Ley del código de ética de la función pública y entorpecimiento de los fines y fines institucionales. (Barreto, 2019)

A nivel local en el Instituto de Educacion Superior Pedagógico público Puno el primer dilema incide que no cuenta con distintas oficina administrativos, excepto la oficina de contabilidad, el segundo dilema incide que no se cumple con etapas de contratación

directa la normativa indica que se puede adquirir un bien o servicio has (8) UITs según la Directiva N<sup>o</sup> 0006-2021-GR-PUNO-GRDS-DREP-OAD/ABST, de la Dirección Regional de Educación Puno que elaboró para todo los Institutos de las trece provincias de la región de Puno sobre los procesos de contratación directa y las etapas como por ejemplo los actos preparatorios, desarrollo del proceso, ejecución contractual es el caso específico en el Instituto de Educación superior Pedagógico público Puno tercer dilema incide que los comites de contrataciones de bienes y servicios no son profesionales comprendidos en el área de contabilidad por ende hay la carencia de conocimiento sobre los procesos de contratación directa excepto el contador, al aplicar la presente directiva tendra una eficiente manejo contable por parte de la oficina de contabilidad, los recursos directamente recaudados se ejecutan para cubrir los costos de la actividad que generó los ingresos, por ejemplo la adquisición de materiales educativos, mantenimiento de inmobiliario y infraestructura, implementación de laboratorios y equipos, e implementación de bibliotecas, para el año 2025 la UITs, es de s/.3,350.00 esto significa que se puede adquirir hasta s/. 42,800.00 en bienes y servicios y contratos, si embargo no se adquiere bienes o servicio de ese monto lo cual es un dilema para el Instituto habiendo una directiva, y no se cumple, también considerar la realización del informe trimestral de reporte de ingresos gastos a la Dirección Regional de Educación Puno (DREP) por cada trimestre debidamente sellados y firmados por el comité de recursos propios y por el comité de fiscalización y control según cronograma de la Directiva N<sup>o</sup> 0004 2020 -GRP/GRPSP-DREP-OAD.

Por ello la presente investigación se desarrolló la aplicación de contrataciones directas del presupuesto que sean  $\leq 08$  UITs en el Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno, perteneciente a la unidad ejecutora 300 de la Dirección Regional de Educación de la región de Puno. (Contrataciones del estado, 2024)

### **1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.1.2. PROBLEMA GENERAL**

- ¿Cómo influyen los procesos de contratación directa en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025?

#### **1.2.3. PROBLEMA ESPECÍFICOS**

- ¿Cómo influyen los actos preparatorios en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno?
- ¿Cómo influye el desarrollo de procesos en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno?
- ¿Cómo influye la ejecución contractual en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno?

### **1.2. ANTECEDENTES**

#### **Antecedentes Internacional**

De acuerdo a Elizondo (2020), en su trabajo de investigación titulado “El principio de transparencia en los procedimientos de urgencia y emergencia en la contratación administrativa el caso del terremoto en cinchona” tuvo como propósito estimar los procesos como un contrato administrativo para identificar si realmente cumple con la función de este principio de transparencia, resaltando esta situación del terremoto de Cinchona. Para realizar esta investigación se tomó en cuenta como población, el suceso del terremoto de Cinchona, las acciones tomadas en dicho terremoto como también el actuar de la administración pública frente a un suceso de emergencia. Las investigaciones más importantes se centran en la contratación administrativa, permitiendo a todos participar y conocer lo que está sucediendo, sin importar los proceso de contratación las cosas más importantes que encontramos en la investigación son que necesitamos mejorar los procesos de contratación deben cumplirse tres cosas al momento de realizar una licitación que se realice en igualdad de condiciones, que participe mucha gente de forma abierta, y que la administración y los diferentes divulguen la información de manera correcta.

Según Barreto (2016), en su investigación da a conocer los principios de las contrataciones del estado en Colombia, la investigación se basa en aspectos de las contrataciones con el estado donde el autor sugiere que el principio de transparencia debe aplicarse con igualdad permitiendo que todos participen libremente y que haya mediación entre el gobierno y los interesados la transparencia ayuda a prevenir la corrupción en el gobierno y permite que el Estado y los ciudadanos eviten prácticas corruptas participar en la supervisión y control de la gestión esto incluye evaluar, ser responsable, publicar información y tener acceso a los datos necesarios ser honestos y legítimos en el trabajo y asegurar que los ciudadanos puedan estar involucrados en las decisiones para evitar abusos de poder y proteger los derechos de los líderes.

Según Prado (2019), en su estudio “Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción. La Mancha. España”. Se basa en la teoría propuesta por el escritor alemán Otto Mayer a principios del siglo XIX, que definió esencialmente las directrices de los contratos administrativos en conceptos dualistas o clásicos, cuya característica primordial era la determinación de circunstancias unilaterales teniendo como propósito manifestar la efectividad de los procedimientos en el combate a la corrupción en los contratos con el Estado el estudio es descriptivo utilizados en síntesis inducción deducción e interpretación la técnica utilizada es la observación el 65,5% de los contratos obtenidos a través de catálogos electrónicos bajo el acuerdo general contribuyen a la lucha contra la corrupción existe una fuerte correlación entre las variables estudiadas, esto reduce la correlación entre compras y corrupción un entorno de deshonestidad mejora y máxima transparencia la gestión de activos y la libre competencia ayudan a optimizar el valor de los activos estatales ayudan a los proveedores a competir libre y eficazmente en el mercado hacen que el proceso de adquisiciones sea transparente y mejora su eficiencia e integridad reducen las disputas y las prácticas corruptas y socavan los resultados.

### **Antecedentes Nacionales**

Según Valderrama (2018), en su estudio denominado: “Las contrataciones directas y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018”, tuvo como población a 58 empleados de la mencionada Municipalidad la muestra se recogió de toda la población los principales resultados y conclusiones de la investigación muestran que la variable de contratos estatales depende directamente de la variable de transparencia con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0,459. Se verificó que las hipótesis esperadas y la relación de las variables son significativas.

Según Chávez (2017), en su estudio denominado “Gestión Municipal y transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel”, obtuvo como hallazgos la gestión Municipal tiene relación positiva con la dimensión comunicación interna de la transparencia en el municipio de San Miguel; concluyendo mediante el Rho de Spearman resultó 0,755.

Con base en Bravo (2017), en su trabajo de investigación titulada: “Principios de transparencia de los contratos del Instituto de Geología, Minería y Metalurgia con el Estado para bienes y servicios 2012-2016”, cuyo objetivo principal es evaluar si el estado durante el período respetan el principio de transparencia. Como resultado el principio de transparencia se implementó parcialmente en los contratos celebrados con el Estado para bienes y servicios en el campo de la geología minera. También se constató que el órgano de control del ente rector ha cumplido parcialmente con sus obligaciones ante el Estado entre 2012 y 2016 funciones de control.

### **Antecedentes Locales**

Según Quispe (2022), en su tesis “Control interno en la administración de recursos públicos y transparencia en las adquisiciones directas de prestación de servicios caso gobierno local de San Román periodo 2018” este estudio se realizó utilizando como población a los trabajadores de la Institución. Los hallazgos fueron que se encontró que el proceso de transparencia de contratos utilizado para lograr un proceso sólido según la

evaluación de funcionarios y trabajadores muestra que el 61% asegura que no se utiliza adecuados procedimientos de control resultando el 39% conoce las normativas sobre los procesos de contrataciones directas.

En base a Chambilla (2021) en su tesis titulada: “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas del Gobierno Regional de Puno”, tuvo como propósito determinar cómo la verificación de cumplimiento afecta la transparencia de las adquisiciones del GORE Puno, la población identificada estuvo conformada por 34 funcionarios de la Institución, el ejemplo utilizado por el autor consta de 12 servidores asimismo los resultados obtenidos para la hipótesis N<sup>o</sup> 1 tiene un coeficiente de correlación de 0,718 y para la hipótesis N<sup>o</sup> 2 impacto significativo en la transparencia de las compras directas durante el periodo de Gobierno Regional de Puno en el año 2019.

### **1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

- Determinar la influencia de procesos de contratación directa en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar la influencia de actos preparatorios en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.
- Determinar la influencia del desarrollo del proceso en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.
- Determinar la influencia de ejecución contractual en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### **Variable procesos de contrataciones directas**

La contratación directa es un procedimiento mediante el cual una agencia pública contrata directamente para brindarle servicios profesionales brindarle servicios de apoyo administrativo o adquirir bienes o servicios que tiene derecho a brindar de manera independiente o porque “posee los derechos de propiedad” contratos Indirectos honorables si existen en la vida real usted entiende que habrá empleo indirecto si existe un tercero entre el empleado que realiza el servicio y la empresa que se beneficia de ese servicio y el tercero tiene la condición de empleador directo de lo anterior el trabajador en cuestión (Google, 2024).

Las contrataciones directas cuyos montos  $\leq 8$  UIT y siguiendo esa línea se llevan a cabo a través de acciones directas siempre que se encuentren dentro de los casos que no están incluidos en el ámbito de aplicación de acuerdo con lo estipulado en el literal a) del artículo 5 del texto único ordenado según (Directiva N° 006, 2021)

Las contrataciones directas representan el 71,5% del total de los procedimientos de Las contrataciones registrados por la ONC. Si a ello sumamos la licitación privada (17,89%) y el concurso privado (0,16%), vemos que el 89,55% del total de los procedimientos de selección del contratista transitan por vías directas o privadas. Pasando en limpio, sólo el 10,4% de los procedimientos que dan vida al sistema de compras y contrataciones del estado se concretan a través de una licitación pública (García, 2019).

### **a) Dimensión actos preparatorios**

Las etapas de contrataciones directas y los lineamientos de contratación directa cuyos valores sean equivalentes o menores a ocho (8) unidades impositivas tributarias, consta de la siguiente manera. Así mismo la fase de actos preparatorios es el conjunto de actuaciones que se inician desde la decisión de adquirir y está destinada a definir con claridad el objeto de contratación, destinar un presupuesto para tal efecto y definir con claridad sus características de acuerdo a la (Zambrano, 2021).

#### **Requerimiento**

Según Castro & Villavicencio (2021), definen que los contratos por el monto de  $\leq 8$  UITs sólo se celebrarán con proveedores que se encuentren en proceso de inscripción en el registro nacional de proveedores, a menos que la cantidad sea razonable, siempre y cuando el monto sea aceptable o inferior a (8) unidades impositivas tributaria, otras excepciones acorde a ley de contrataciones del estado del país y no están incluidas en las razones que impiden la celebración de un contrato con el estado, que se especifican en la ley de contrataciones del estado según (Directiva N° 006, 2021).

#### **Indagación de mercado**

El área usuaria de adquisiciones debe evaluar la capacidad de la situación para persuadir un monto determinado, la presencia de múltiples marcas y oferentes, y la importancia de los cambios en las características o términos de lo que se propone, ya sean bienes y/o servicios o consultas bajo a cuerdo a la (Directiva N° 006, 2021).

#### **Solicitud de cotización**

El responsable del suministro realiza un estudio de mercado para determinar las cantidades a contratar pudiendo para ello utilizar información existente incluidos los contratos en los que el sector público o privado haya identificado al particular para bienes o servicios similares al pedido en la búsqueda de potenciales proveedores de la industria para firmar contratos se pueden utilizar procesamiento de información con buen consenso general en el sistema de contratos de electricidad de la capital estatal SEACE según la (Directiva N° 006, 2021).

### **Verificación y validación de las cotizaciones**

La oficina de contabilidad verifica y confirma las estimaciones del proveedor como el nombre ubicación, registro único del contribuyente (RUC), código cuenta interbancaria (CCI) asociada al número de RUC, teléfono de contacto correo electrónico, registro nacional de proveedores (RNP), y comprobando también que la cotización no exceda los treinta (30) días calendario a menos que el valor del recurso indique lo contrario para cotizar por un período superior de acuerdo con la normativa (Directiva N° 006, 2021).

### **Determinación del valor de la contratación**

Las negociaciones de venta directa se determinarán sobre la base de estimaciones que podrán proceder de personas físicas o jurídicas y de consultores especializados en actividades de contratos incluidos los fabricantes lineamientos de diversidad de proveedores y marcas en su caso y cotizaciones de menor valor al aplicar principios económicos y competitivos de conformidad con la (Directiva N° 006, 2021).

#### **Cotización ganadora**

La cotización ganadora deberá contener documentación que explique las especificaciones ya que los contratos de servicios en realidad son desarrollados por funcionarios que conocen la parte contable el proveedor deberá presentar en el mismo una declaración de proveedor de conformidad con el (OSCE, 2022).

### **Cuadros comparativos**

La oficina de adquisiciones prepara con los recursos obtenidos del estudio de mercado el cálculo del valor de referencia utilizando la aplicación SIGA MEF y/o la lista comparativa de precios cuando se cuente con más de una estimación indicando las fuentes utilizadas para cumplir con las estipulaciones de acuerdo al uso de métodos y procedimientos y/o criterios para determinar el valor del contrato firmado por el experto en investigación de mercados de lo contrario no será válido el adjudicatario será que el producto de acuerdo con (Directiva N° 006, 2021).

### **Emisión de la orden de servicio y/o contrato**

La autoridad presupuestaria examine la petición de disponibilidad presupuestaria y si corresponde ratifique el certificado de crédito presupuestario correspondiente (CCP), donde el documento garantiza que el crédito presupuestario existe y no tiene efecto y está sujeto a la confirmación del (CCP) en el SIAF. La autoridad pagadora podrá agregar reducir o cancelar la confirmación de ser posible cambiar la descripción de su objeto siempre que así se justifique razonablemente de conformidad con la (Directiva N° 006, 2021).

### **Emisión de la orden de bienes y servicios y/o contrato**

Una vez obtenido el crédito en el balance la orden emitido deberá contener la siguiente información y requisitos especificaciones o términos de referencia debidamente firmados y autorizados objeto del contrato especificaciones de los bienes o servicios y el monto del contrato incluidos estos incluyen deberes legales si los hubiera tiempo de entrega o ejecución de los servicios cronograma de entrega o resultado final sobre la estimación de requisitos estimación del proveedor (declaración jurada) tabla comparativa solicitud de certificado y consulta (RUC) cheque (RNP), código de cuenta interbancaria según (Directiva N° 006, 2021)

### **Recepción y conformidad de la prestación**

El área usuaria verifica que los productos elaborados por el proveedor de alquiler o contratista sean apropiados para el propósito de la orden de compra o del contrato de servicio y respeten los procedimientos y términos especificados en los términos de referencia o en las especificaciones técnicas pertinentes para otorgar su aprobación de acorde con la (Directiva N° 006, 2021)

### **Pago de prestación**

La unidad paga el valor de los contratos especificados con pruebas iniciales y documentos de respaldo requisitos referencias a términos y cotizaciones de proveedores tabla comparativa registro nacional de proveedores requisitos de certificación orden de compra inicial Instrucciones de envío cumplimiento para la recepción de bienes o

servicios comprobante de pago, código de cuenta bancaria del Proveedor (CCI) de acuerdo con la (Directiva N<sup>a</sup> 006, 2021).

## **b) Dimensión desarrollo del proceso**

### **Ampliación de plazos y sus causales**

El contratista podrá solicitar una prórroga de los plazos pactados por alguna de las siguientes causas ajenas al control del contratista tales como circunstancias de imposibilidad de previsión o fuerza mayor cuya causa es atribuible a la Drep, se evidencia una prórroga solicitada por el contratista durante la prestación de los servicios cuando un evento provoque un retraso o interrupción de la fase de la correcta ejecución del servicio salvo casos de naturaleza natural por un evento que cause retraso o interrupción más allá del plazo del contrato y no se pueda determinar la fecha de finalización de acuerdo con la (Directiva N<sup>o</sup> 006, 2021).

### **Procedimiento de ampliación de plazo**

Para ampliar el plazo señalado en el párrafo anterior se deberá proceder de la siguiente manera:

- a) El contratista a través de la comisión de contratación de bienes y servicio del Instituto Superior Pedagógico Público Puno, presenta solicitud a la oficina de contabilidad solicitando prórroga del plazo señalado por las razones que impiden la ejecución del servicio sustentadas con los medios de prueba correspondientes.
- b) La oficina de contabilidad remite la solicitud de ampliación del área de usuaria para considerar si la solicitud es procedente o no.
- c) En el plazo máximo de dos días hábiles el área de usuaria recibe notificación de la oficina de contabilidad para enviarle un anuncio legítimamente motivado sobre la ampliación del plazo correspondiente. A falta de un permiso claro se considerará aceptada la solicitud del contratista.
- d) La oficina de contabilidad recibe comunicaciones del área de usuarias para determinar si la prórroga solicitada es procedente y se lo comunica al contratista vía correo electrónico y/o documentación de acuerdo con la (Directiva N<sup>o</sup> 006, 2021).

## **Penalidades**

Las penalizaciones establecidas en cada acuerdo por el incumplimiento irrazonable de las responsabilidades contractuales deberán ser objetivas razonables consistentes y registradas en el EETT o TDR del Instituto de Educación Superior de las Escuelas Públicas de la región de Puno, las sanciones por mora y las multas podrán llegar a un máximo igual al (10%) en su caso a quienes deban adherirse al tema el monto de la multa se descontará del anticipo o pago final por ser el plazo inferior o igual a sesenta (60) días se aplicará automáticamente una penalidad por pago tardío:  $F = 0,40$  para plazo superior a sesenta (60) días para bienes y servicios en general Consejo:  $F = 0,25$  para preparación y ampliación de sanciones distintas a las enumeradas anteriormente deben ser objetivas razonables en proporción al objeto del contrato y en todos los casos se deberán describir y calcular los supuestos adicionales los modelos de cálculo y los métodos de verificación de los supuestos adoptados con independencia de la sanción por demora en el pago cuando el importe no incluye el importe del contrato con la penalización máxima por mora o el monto máximo según (Directiva N° 006, 2021).

### **c) Dimensión ejecución contractual**

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:

Por violación injustificada de responsabilidades contractuales legales o reglamentarias de las que es responsable aunque esté obligado a ello o por acumulación de multas máximas morosidad u otras penas máximas durante la ejecución de la sentencia en el desempeño de su cargo por parálisis injustificada o reducción de su capacidad de desempeño a pesar de estar obligado a tratar la condición que haga definitivamente imposible la continuación del desempeño amparado en un hecho o acontecimiento extraordinario imprevisible e irresistible o debido a un evento que continúa durante la ejecución del contrato bienes y servicio y no es responsabilidad de las partes los bienes y servicio y/o contrato podrá ser terminado total o parcialmente. Además la ejecución de la prestación de servicio o entrega de bienes deberá ser monitoreada por los responsables

asignados por las áreas usuarias, así como el personal competente de almacén, según corresponda (Bolívar, 2023).

### **Causalidades del contrato**

Si alguna de las partes no cumple con sus compromisos la parte perjudicada deberá asumir la responsabilidad de la parte afectada enviar una solicitud por escrito para implementar esta obligación en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles y será multada con la resolución del contrato o pedido dependiendo de cada parte de acuerdo a nivel de complejidad los contratos se pueden ampliar rigiéndose en los plazos establecidos y la directiva de los Institutos de Educación superiores especificarán períodos mayores pero en ningún caso la duración del trabajo excederá de quince (15) días si dicho período vence incumplimiento continúa la parte afectada podrá rescindir el contrato pedido o servicios total o parcialmente comunicando la decisión de rescindir el contrato pedido o servicios mediante carta la decisión se resolverá al recibir la comunicación anterior al público de Puno arriba el Instituto Educativo rescindiré el contrato sin previa solicitud del contratista de cumplimiento cuando ello se deba a la acumulación de sanciones máximas por mora u otras sanciones o cuando no se resuelva según (Directiva N° 006, 2021).

### **Recepción y conformidad de la prestación**

Las áreas usuarias confirman que los productos fabricados por el proveedor arrendatario o contratista se alinean con el objeto de la orden de servicio compra o contrato, y cumplirán con las actividades y términos estipulados en los términos de referencia o especificaciones técnicas pertinentes. Para su aprobación los entregables proporcionados por el contratista deben estar correctamente foliados visados y que se demuestre la fecha de entrega, mientras que la oficina de contabilidad proceda con (anexo 14 y 15) en la que se indique claramente los días de demora en caso de ser necesario y una copia de los productos que este ha producido de acuerdo con las actividades indicadas en los términos de referencia o especificaciones técnicas. Las áreas de uso tienen la responsabilidad de usar correctamente los productos en el marco de sus funciones y en consonancia con las actividades que llevan a cabo recibiendo y aceptando el servicio las

áreas de usuario deben asegurarse de que los productos entregados por el proveedor coincidan con lo que se solicitó según (Directiva N° 006, 2021).

### **Variable oficina de contabilidad**

La oficina de contabilidad es responsables de registrar, y controlar, interpretar, sustentar los ingresos y gastos a la comunidad estudiantil y comisión de contratación de bienes y servicio la documentación contable de los sucesos financieros y económicos, de los activos del sector público y de las entidades operativa de ley que regula la gestión contable también deberán enviar informe trimestral de ingresos y gastos a la Dirección Regional de Educación Puno (Decreto Legislativo N° 1441, 2018).

Para Uribe (2014). La contabilidad es la ciencia que enseña las reglas que permiten registrar las operaciones efectuadas por una o varias personas.

### **Ámbito de aplicación**

Las entidades públicas no financieros, comprendido, otras entidades no financieras que gestionan fondos públicos, así como el sector público financiero como el banco central de reserva del Perú, las empresas públicas financieras, y otras formas de organización financiera que gestionan el recurso público de acuerdo al reglamento (Decreto legislativo N° 1441, 2018).

#### **a) Dimensión Ingresos de recursos directamente recaudados**

Los recursos directamente recaudados del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno son estipulados en el texto único de procedimiento administrativo (TUPA) aplicable durante el ejercicio y los recibos de pago se recibirán bajo autorización de la SUNAT bajo (Directiva N° 006, 2021).

#### **b) Dimensión ejecución de gastos**

Los gastos serán solicitados por varias oficinas acompañadas de recetas numeradas y firmadas por el solicitante para seguir el flujo de gastos y el apoyo posterior relacionado la compra de recursos que cumplan con los requisitos necesarios para sustentar los gastos anteriores de conformidad con la (Directiva N° 004-GRP, 2020).

Según Tenorio (2024). Las compras de activos (activos circulantes e inmuebles) deben ser reportadas al Drep en el mismo mes de la compra para su registro en el sistema administrativo, seguido del recibo de pago el cual es responsabilidad de la Dirección regional DRE debe emitirse a nombre de la organización de lo contrario no se considera gasto la emisión de recibos de pago exactos y la claridad de su contenido (recibos de ventas facturas recibos de compensación etc.) deben verificarse de acuerdo a la (Directiva N° 004-GRP, 2020).

### **Administración de recursos propios**

Los recursos recaudados directamente de la Institución pública se destinan periódicamente para asignación y distribución para alcanzar sus objetivos, esto incluye la coordinación de recursos humanos financieros y materiales de la actividad que produjo ingresos, la conservación de la infraestructura y la compra de recursos educativos, los gastos de comisión de servicios acorde a la (Directiva N° 004-GRP, 2020).

### **Informe y presentación de reportes**

Los resúmenes de los ingresos y gastos se presentan a la Drep debidamente con un informe cada trimestre, conforme al siguiente calendario: primer trimestre 15 de abril, segundo trimestre 15 de julio, tercer trimestre 15 de octubre, cuarto trimestre 15 de enero del próximo año conforme a la (Directiva N° 004-GRP, 2020).

### **Comité de gestión**

La unidad ejecutora 300 de la Dirección Regional de Educación Puno, destina un presupuesto a todo los Institutos de Educación Superiores Públicos Pedagógicos y tecnológicos de las 13 provincia de la región de Puno, y esta pueda adquirir compras de bienes y servicio hasta ocho (8) unidades impositivas tributarias, para el año 2025 la UIT es de s/. 3,350.00 multiplicado por 8 UIT lo cual sería s/. 42,800.00 de ese monto se puede adquirir de bienes y servicios en el Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno, con la recaudación directamente recaudados conforme a la (Directiva N° 004-GRP, 2020)

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **Área usuaria**

El área usuaria se puede definir como un órgano y unidades administrativas son las que efectúan los requerimientos según sus necesidad solicitan ser atendiendo a una contratación específica o que debido a su característica y funciones canaliza los requerimientos a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos trazados conforme a la (Directiva N° 006 2021, GRP).

### **Área técnica**

El área técnica puede ser también el área usuaria en virtud a su peculiaridad y función y formular conceptos de viabilidad así como también como órgano y unidades de la entidad encargada del área especializada en el bien o servicio objeto de contratación conforme a la (Directiva N°006, 2021 GRP).

### **Certificación de crédito presupuestario**

La certificación de crédito presupuestario es un documento administrativo que asegura la presencia de crédito presupuestario disponible y sin alteraciones, para comprometer un desembolso vinculado a un objetivo autorizado en el presupuesto anual de acuerdo con la programación de compromiso anual (PCA) (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Contrato**

El contrato se refiere a las órdenes de adquisición de servicio emitidas por el encargado del sistema de gestión a través de las cuales se mejoran las adquisiciones de productos servicios y asesoramientos requeridos por las entidades y/o unidades de acuerdo con el reglamento establecido (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Contratación**

La contratación puede describirse como un procedimiento mediante el cual establecemos un pacto obligatorio entre dos partes que llevamos a cabo que incluye una serie de responsabilidades. También se refiere a una acción que lleva a cabo la entidad para suministro de bienes servicios y/o asesoramiento (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Cotización**

Las cotizaciones son emitidas por el área de uso a diversas entidades para conocer los precios de bienes y servicios. Además este documento establece el precio de la prestación del bien, servicio o consultoría proporcionada por proveedores competentes, de acuerdo con la normativa (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Especialista en contrataciones del Estado**

El especialista en contrataciones del estado es el personal responsable de las contrataciones que participan en el análisis o investigación de mercado y en la adquisición de bienes servicios o consultorías menores o equivalentes a 8 (UIT) y acreditado por el OSCE de acuerdo a la normativa (Directiva N° 006, 2021 GRP)

### **Especificaciones técnicas**

Las especificaciones técnicas son técnicas y/o requisitos funcionales del producto. Incorpora las cantidades, la calidad y las condiciones en las que se deben cumplir las obligaciones de acuerdo al reglamento (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Postor**

El postor propone precios en una subasta también puede ser un individuo o entidad que interviene en el proceso de contratación y presenta su propuesta de acuerdo al acuerdo establecido (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Proveedor**

El proveedor es un Individuo o entidad que comercializa, alquila bienes, ofrece servicios y/o asesorías en general a la entidad sin establecer un vínculo de trabajo (Directiva N° 006,2021 GRP).

### **Requerimiento**

El requerimiento lo realizan las área de usuarios es la única persona encargada de formular sus necesidades para contratar las cuales deben ser establecidas en su cuadro de necesidades y en el plan operativo de la Institución (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **La contabilidad**

la contabilidad es una ciencia que estudia los ingresos y gastos de una Institución y/o entidad por consiguientes registrar, clasificar, resumir y analizar la información financiera

de una empresa o entidad, proporciona información contable e interpretar las cuentas de las empresariales acerca de las transacciones que realizan las diferentes entidades económicas (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Recursos directamente recaudados**

Los recursos directamente recaudados se pueden definir como ingresos prestación del servicio educativo rentas de la propiedad entre otros (Directiva N° 006, 2021 GRP).

### **Ejecución de gasto**

La ejecución de gastos comprende en una entidad cumplir las metas y obligaciones del área usuaria con el fin de financiar la provisión de bienes y servicios públicos y simultáneamente obtener beneficios acorde a los créditos presupuestarios permitidos (Directiva N° 006, 2021 GRP).

## **2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

- Los procesos de contratación directa influyen significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno periodo, 2025.

### **2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

- Los actos preparatorios influye significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.
- El desarrollo del proceso influye significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.
- La ejecución contractual influye significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

El estudio fue realizado en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno uno de los 11 Institutos Pilotos a nivel nacional es un centro de formación docente en específico al comité de contratación de bienes y servicios porque se observó la carencia de conocimiento sobre las contrataciones directa, actualmente tiene programas de formación en servicio habiendo participado en muchos programas y proyectos del MED, como PLANCAD, PLANGED,) formación docente en nivel Secundaria Primaria e Inicial, líder, pionera y de liderazgo en la formación docente continua, “Alma Mater del Magisterio Puneño”.

**Ubicación geográfica** El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno está ubicado a 7 km. De la provincia y departamento de Puno, exactamente en el Distrito de Salcedo por el este limita con Lago Titicaca, por el oeste limita con el distrito de Laraqueri, por el norte con la provincia de Puno, por sur con el centro poblado Jayllihuaya dedicado a la formación docente “Alma Mater del Magisterio”.

#### 3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

##### **Población y muestra**

La población de estudio para esta investigación está considerado a los trabajadores del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno específicamente a los comités de contratación de bienes y servicios de dicha Institución. que desempeñan un papel clave en los procesos de contratación y la ejecución de gastos de recursos directamente

recaudados en beneficio de la comunidad estudiantil que alberga de distintas provincias y la zona sur, y la zona norte de la región de Puno.

### **Muestra**

La muestra fue de 15 trabajadores entre nombrados y contratados pertenecientes a la comisión de adquisición de bienes y servicios incluidos los representantes de cada comité del Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno.

Según la directiva 004 (2021), Drep, indica solamente los comités de adquisiciones de bienes y servicios pueden adquirir un bien o servicio para la entidad y/o Instituto.

Según el autor Sabino (1992), define que la muestra censal considera la totalidad de la población en el estudio, siendo la muestra más representativa.

**Tabla 01:** Muestra de encuesta

<b>Personal participante</b>	<b>Frecuencia</b>
Directora del Instituto	1
Jefe de unidad académica	1
Jefe de área formación de servicio	1
Jefe de secretaria académica	1
Jefe de área académica educación inicial	1
Jefe de área académica secundaria	1
Jefe de área de investigación	1
Jefe de área de bienestar y empleabilidad	1
Jefe de unidad administrativa	1
Contador	1
Representante de los docentes	1

Representante del personal administrativo	1
Representante de consejo estudiantil	1
Representante de personal de vigilancia	1
Administrador	1
<b>Total</b>	<b>15</b>

---

**Nota:** Elaboración propia

### 3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

#### 3.3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

**Enfoque Cuantitativo:** Esta investigación reside en el enfoque cuantitativo ya que los datos que vamos a recabar pretendemos estandarizarlos y en lo posterior analizarlos el enfoque expresa la necesidad de medir y estimar magnitudes, donde el proceso es secuencial y probatorio mediante pruebas estadísticas y el tipo de investigación básica la cual no se manipulara deliberadamente Villacorta y Flórez (2023).

#### 3.3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

##### **Diseño: No experimental y transversal**

El diseño de investigación es no experimental, ya que no se realizó la manipulación de las variables, objeto de estudio sólo se observó y recopiló los datos tal como se encontraban en la realidad.

A la vez transversal porque la recolección de datos se realizará en un periodo determinado en el Instituto de Educacion Superior Pedagogico Publico Puno.

**Nivel correlacional:** Por su nivel o profundidad el estudio es correlacional, puesto que este tipo de investigación tiene como propósito identificar las posibles relaciones entre las variables sin entrar en detalles como si una de las variables es causa de la otra Torero (2023).

#### 3.3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

##### **Técnica de recolección de datos**

En la presente investigación para la recolección de datos se recurrió a la técnica de la encuesta que permitió interactuar directamente con las unidades de observación previa elaboración del cuestionario.

Según Hernández y Mendoza (2019), las técnicas son "un conjunto de recursos y procesos que el lector utiliza para recolectar datos conforme a las necesidades del estudio". En este caso se emplearán la técnica de análisis documental y la aplicación de un cuestionario.

**Instrumento de investigación- Cuestionario:** Para la presente investigación, se utilizó un cuestionario como instrumento principal para recopilar información. A través de preguntas estructuradas, este cuestionario permitió obtener datos relevantes y recabar otra información necesaria para el estudio (Charaja, 2019).

De acuerdo con el autor (Duarte & Parra, 2019) este instrumento, diseñado para guiar al investigador, se emplea de forma directa y dentro de la entidad para recopilar datos cuantitativos sobre las cantidades y tipos de contrataciones realizadas en el Instituto de Educación Pedagógico público Puno.

**Tabla 02:** Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Variable	Técnica	Instrumento
Procesos de contratación directa	Encuesta	Cuestionario
Oficina de contabilidad	Encuesta	Cuestionario

**Nota:** Elaboración propia

### 3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLE

#### VARIABLE GENERAL

Variable Independiente: Procesos de contratación directa

Variable Dependiente: Oficina de contabilidad

#### VARIABLE ESPECÍFICAS

Variable independiente: Actos preparatorios

Variable dependiente : Recursos directamente recaudados

Variable independiente: Proceso de desarrollo

Variable dependiente : Ejecucion de gasto

Variable independiente: Proceso contractual

### **3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO**

#### **3.5.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

##### **3.5.2. TÉCNICA: ENCUESTA**

Se utilizó la técnica de encuesta para recolectar datos directamente de los 15 trabajadores con contrato determinado entre nombrados y contratados del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. Esta técnica permitió obtener información relevante sobre los procesos de contratación directa y la oficina. Las encuestas fueron diseñadas con preguntas estructuradas para garantizar la consistencia y facilitar el análisis de los resultados.

##### **3.5.3. INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario estructurado, compuesto por preguntas de tipo likert con escalas de valoración. Este cuestionario es necesario para obtener información específica sobre las percepciones y experiencias de los trabajadores en los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

##### **3.5.4. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**

El instrumento fue validado por dos expertos, quienes revisaron la coherencia, pertinencia y claridad de las preguntas, asegurando que estén alineadas con las dimensiones e indicadores planteados en la investigación el experto ofrece sugerencias y correcciones, que fueron implementadas para garantizar que el cuestionario sea adecuado, relevante y confiable para el análisis de la relación a los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

##### **3.5.5. PRUEBA DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO**

Se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach resultando un valor de 0.954 del instrumento de recolección de datos, lo cual indica una alta fiabilidad y consistencia interna entre los 15

ítems. Este coeficiente es ampliamente utilizado para evaluar la confiabilidad de los instrumentos de investigación, ya que determina el grado en que los ítems del cuestionario están correlacionados entre sí. Este análisis garantiza que el instrumento sea confiable para medir de manera precisa las variables de procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

### **3.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS**

#### **3.6.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO**

El análisis descriptivo se utilizó para resumir y describir las características básicas de los datos recolectados mediante el cuestionario. Esto incluye la generación de estadísticas descriptivas como la creación de tablas y gráficos para visualizar la distribución de las respuestas. El objetivo es proporcionar una comprensión clara y concisa de la información obtenida sobre los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad.

#### **3.6.2. ANÁLISIS INFERENCIAL**

El análisis inferencial se llevó a cabo para realizar generalizaciones sobre la población estudiada a partir de los datos de la muestra. Se utilizaron pruebas estadísticas para evaluar las relaciones entre procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad, y para verificar las hipótesis planteadas. Esto incluye la aplicación de técnicas como análisis de correlación de Spearman, con el fin de determinar la significancia de las asociaciones encontradas y establecer conclusiones sobre los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad.

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

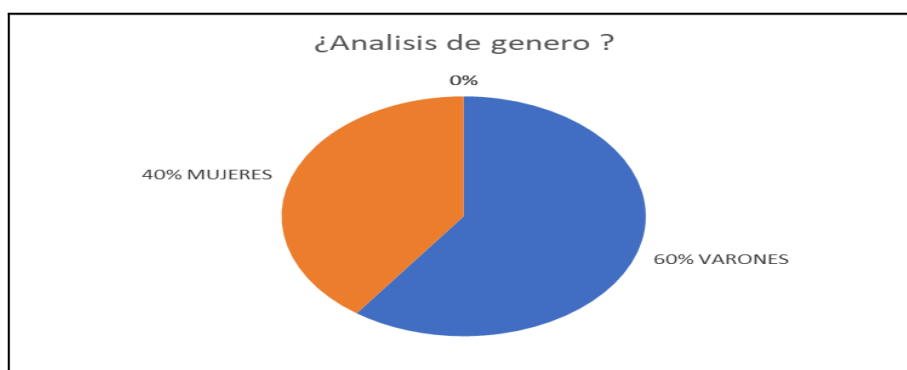
En este capítulo se analizan e interpretan los resultados de la investigación relacionados con la variable independiente, procesos de contratación directa y sus dimensiones: Actos preparatorios, proceso de desarrollo, proceso contractual su influencia en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

#### 4.1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

**Tabla 03:** Analisis de genero

Categoría	Frecuencia	Frecuencia
Varones	9	40%
Mujeres	6	60%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente :** Datos procesados de la aplicación de instrumento.



**Figura 01:** Análisis de género

En la tabla N<sup>a</sup> 03 y figura 01 se aprecia a los trabajadores encuestados en el instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. Los resultados muestran una clara predominancia del género masculino, representando el 60% de los 15 funcionarios encuestados, mientras que el género femenino constituye el 40%. Esto muestra un mayor presencia masculina en el equipo, destacando el rol importante que desempeñan en la Institución.

EXPOSICIÓN ANALISIS DE VARIABLE INDEPENDIENTE: PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

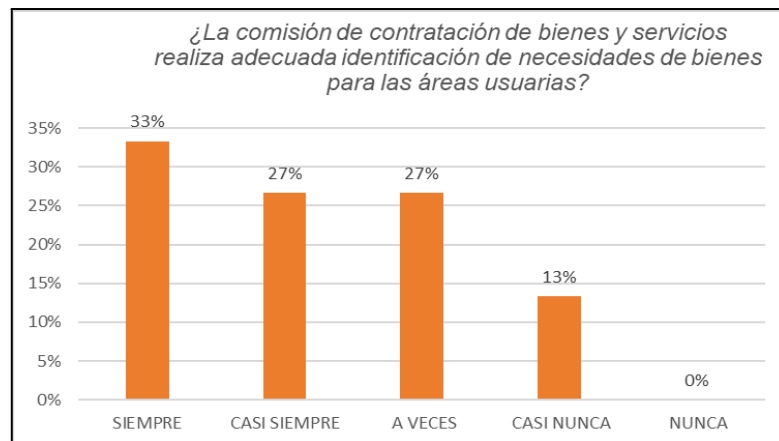
#### 4.1.1. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 1: ACTOS PREPARATORIOS

**1.- ¿La comisión de contratación de bienes y servicios realiza adecuada identificación de necesidades de bienes para las áreas usuarias?**

**Tabla 04:** Identificación de necesidades de bienes

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	33%
Casi siempre	4	27%
A veces	4	27%
Casi nunca	1	13%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 02:** Identificación de necesidades bienes

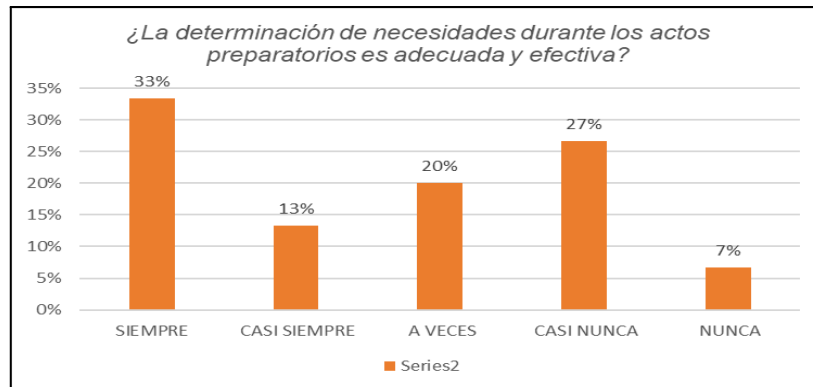
En la tabla 04 y la Figura 02 se aprecia las respuestas de los participantes en relación la comisión de contratación de bienes y servicios realiza adecuada identificación. La mayoría de los encuestados el 33% considera la identificación adecuada de bienes y servicios “siempre” de manera oportuna, mientras que un 27% piensa que ocurre “casi siempre”. Sin embargo, solo el 27% cree que siempre ocurre “a veces” sin embargo, solo el 13% piensa que ocurre “casi nunca”

**2.- ¿La determinación de necesidades durante los actos preparatorios es adecuada y efectiva?**

**Tabla 05:** Determinación de necesidades

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	33%
Casi siempre	2	13%
A veces	3	20%
Casi nunca	4	27%
Nunca	1	7%
Total	15	100%

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 03:** Determinación de necesidades

En la tabla 05 y la Figura 03 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la determinación de necesidades durante los actos preparatorios. La mayoría de los encuestados el 33% considera la determinación de necesidades durante los actos preparatorios “siempre” de manera oportuna, mientras que un 13% piensa que ocurre “casi siempre”. Sin embargo, solo el 20% cree que siempre ocurre “a veces” sin embargo, solo el 27% piensa que ocurre “casi nunca” sin embargo, solo el 7% piensa “nunca”. conoce la determinación de necesidades durante los actos preparatorios.

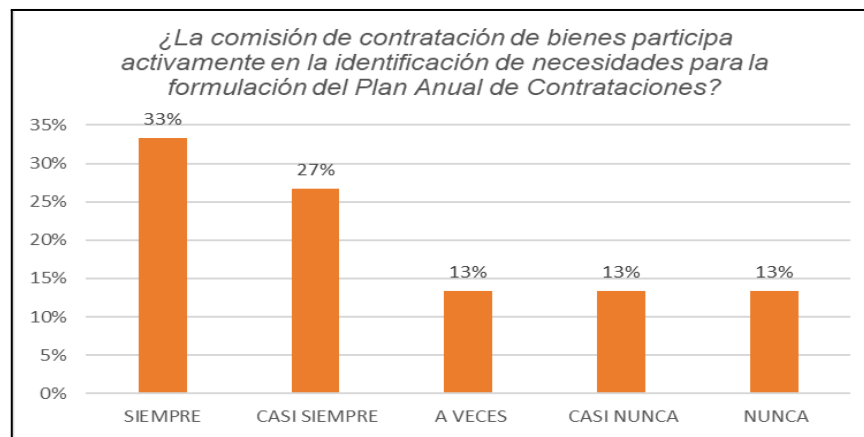
**3.- ¿La comisión de contratación de bienes participa activamente en la identificación de necesidades para la formulación del Plan Anual de Contrataciones?**

**Tabla 06:** Formulación de PAC

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	33%
Casi siempre	4	27%
A veces	2	13%
Casi nunca	2	13%

Nunca	2	13%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 04:** Formulación de PAC

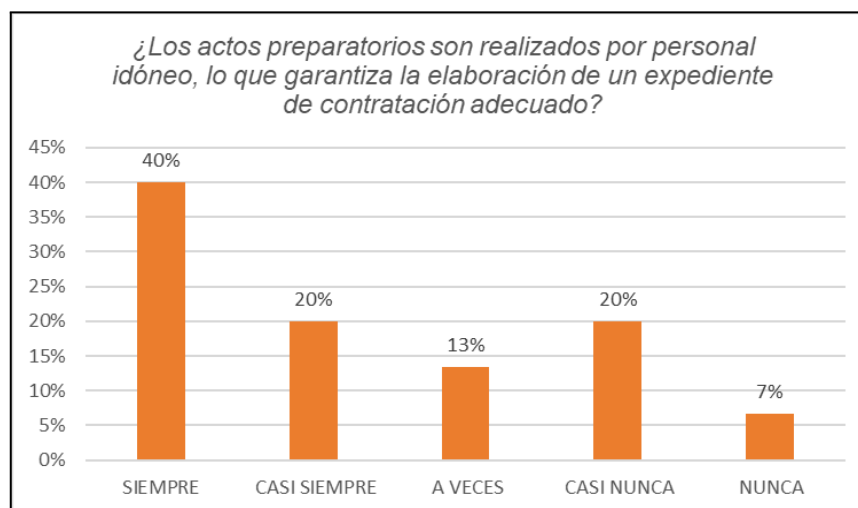
En la tabla 06 y la Figura 04 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la comisión de contratación de bienes participa activamente en la identificación de necesidades la mayoría de los encuestados el 33% considera la comisión de contratación de bienes participa activamente en la identificación de necesidades “siempre” de manera oportuna, mientras que un 27% piensa que ocurre “casi siempre”. Sin embargo, solo el 13% cree que siempre ocurre “a veces” sin embargo, solo el 13% piensa que ocurre “casi nunca” sin embargo, solo el 13% piensa “nunca”. participa activamente en la identificación de necesidades de contratación de bienes.

**4.- ¿Los actos preparatorios son realizados por personal idóneo, lo que garantiza la elaboración de un expediente de contratación adecuado?**

**Tabla 07:** Elaboración de expediente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40%
Casi siempre	3	20%
A veces	2	13%
Casi nunca	3	20%
Nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27



**Figura 05:** Elaboración de expediente

La tabla 07 y la figura 05 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a los actos preparatorios son realizados por el personal idóneo. La mayoría de los encuestados el 40% los actos preparatorios son realizados por personas idóneas "siempre" de manera oportuna, mientras que un 20% piensa que ocurre "casi siempre". Sin embargo, solo el 13% cree que siempre ocurre "a veces" sin embargo, solo el 20% piensa que ocurre "casi

nunca” sin embargo, solo el 7% los actos preparatorios son realizados por personal idóneas.

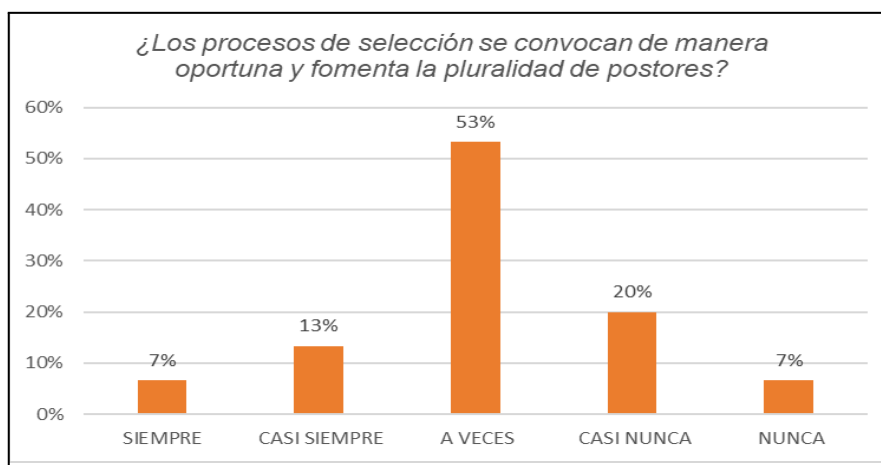
#### 4.1.2. Resultados de la dimensión 2: Desarrollo del proceso

#### 5.- *¿Los procesos de selección se convocan de manera oportuna y fomenta la pluralidad de postores?*

**Tabla 08:** Proceso de selección

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	7%
Casi siempre	2	13%
A veces	8	53%
Casi nunca	3	20%
Nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 06:** Proceso de selección

La tabla 08 y la figura 06 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a los procesos de selección se convocan de manera oportuna. La mayoría de los encuestados

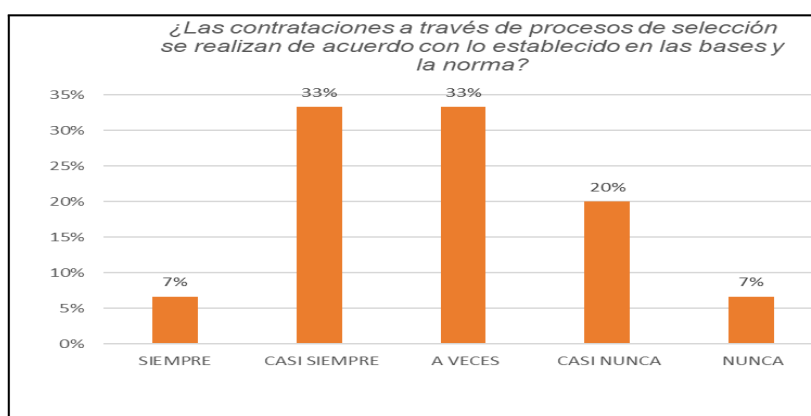
el 53% los procesos de selección se convocan de manera oportuna “a veces” mientras que un 20% piensa que ocurre “casi nunca”. Sin embargo, solo el 13% cree que siempre ocurre “casi siempre” sin embargo, solo el 7% piensa que ocurre “siempre” sin embargo, solo el 7% los procesos de selección se convocan de manera oportuna.

**6.- ¿Las contrataciones a través de procesos de selección se realizan de acuerdo con lo establecido en las bases y la norma?**

Tabla 09: Contrataciones procesos de selección

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	7%
Casi siempre	5	33%
A veces	5	33%
Casi nunca	3	20%
Nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 07:** Contrataciones proceso de selección

En la tabla 09 y la figura 07 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a las contrataciones a través de procesos de selección se realiza acuerdo con las bases.

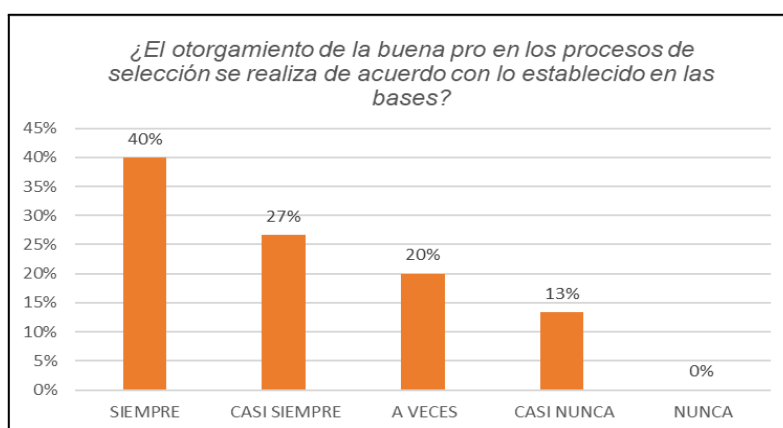
La mayoría de los encuestados el 33% las contrataciones a través de procesos de selección se realizan de acuerdo a las bases “a veces” mientras que un 33% piensa que ocurre “a veces”. Sin embargo, solo el 20% cree que siempre ocurre “casi nunca” sin embargo, solo el 7% piensa que ocurre “nunca” las contrataciones a través de procesos de selección de acuerdo con las bases.

**7.- ¿El otorgamiento de la buena pro en los procesos de selección se realiza de acuerdo con lo establecido en las bases?**

**Tabla 10:** Otorgamiento de proceso

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40%
Casi siempre	4	27%
A veces	3	20%
Casi nunca	2	13%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 08:** Otorgamiento de proceso

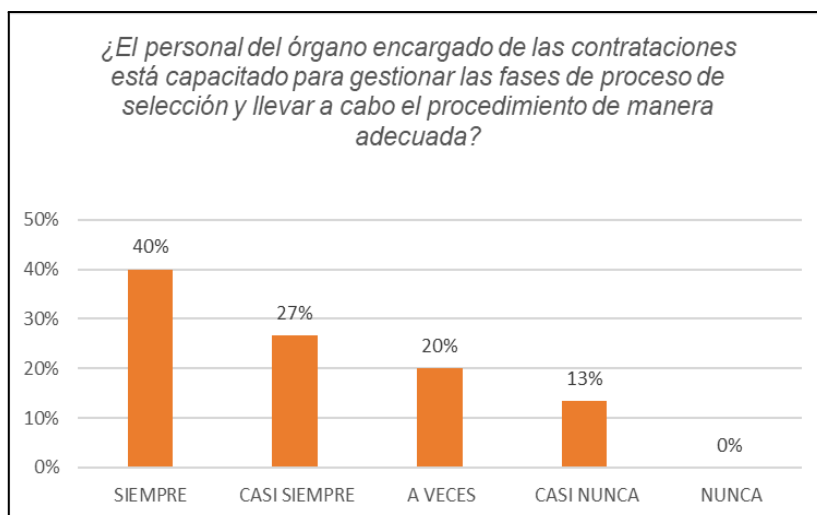
En la tabla 10 y la figura 08 se aprecia las respuestas de los participantes en relación al otorgamiento de la buena pro en los procesos de selección. La mayoría de los encuestados el 40% el otorgamiento de la buena pro en los procesos de selección se realiza acuerdo de bases “siempre” mientras que un 27% piensa que ocurre “casi siempre”. Sin embargo, solo el 20% cree que siempre ocurre “a veces” sin embargo, solo el 13% piensa que ocurre “casi nunca” el otorgamiento de la buena pro en los procesos de selección acuerdo a las bases.

**8.- ¿El personal del órgano encargado de las contrataciones está capacitado para gestionar las fases de proceso de selección y llevar a cabo el procedimiento de manera adecuada?**

**Tabla 11:** Capacitación a personal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40%
Casi siempre	4	27%
A veces	3	20%
Casi nunca	2	13%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 09:** Capacitación a personal

En la tabla 11 y la figura 09 se aprecia las respuestas de los participantes en relación al personal del órgano encargado de las contrataciones está capacitado para los procesos de selección. La mayoría de los encuestados el 40% el personal está capacitado para las contrataciones y selección “siempre” mientras que un 27% piensa que ocurre “casi siempre”. Sin embargo, solo el 20% cree que siempre ocurre “a veces” sin embargo, solo el 13% piensa que ocurre “casi nunca” el personal del órgano de las contrataciones está capacitado para la selección de bienes y servicios.

#### 4.1.3. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 03: EJECUCIÓN CONTRACTUAL

##### 9.- ¿Se aplican penalidades o sanciones en el caso de incumplimiento de contrato por parte del proveedor?

Tabla 12: Postergación de otorgamiento

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40%
Casi siempre	4	27%
A veces	3	20%
Casi nunca	2	13%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS.V 27.

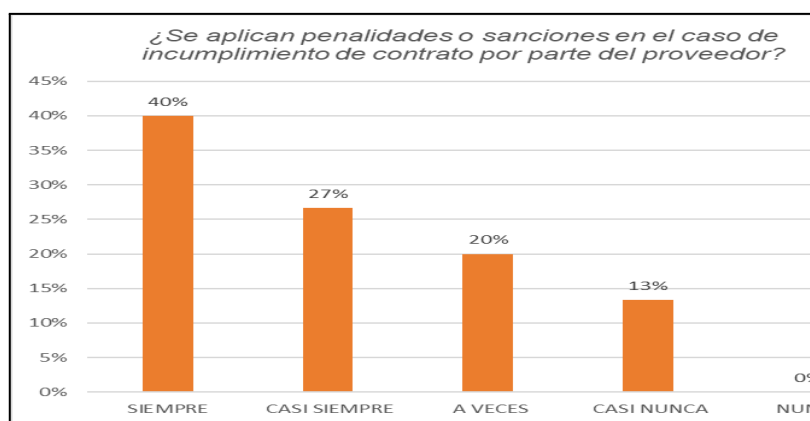


Figura 10: Postergación de otorgamiento

En la tabla 12 y la figura 10 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a las penalidades o sanciones en caso de incumplimiento de contrato. La mayoría de los encuestados el 40% aplican las penalidades o sanciones en caso del incumplimiento de contrato “siempre” mientras que un 27% aplican las penalidades “casi siempre”. Sin

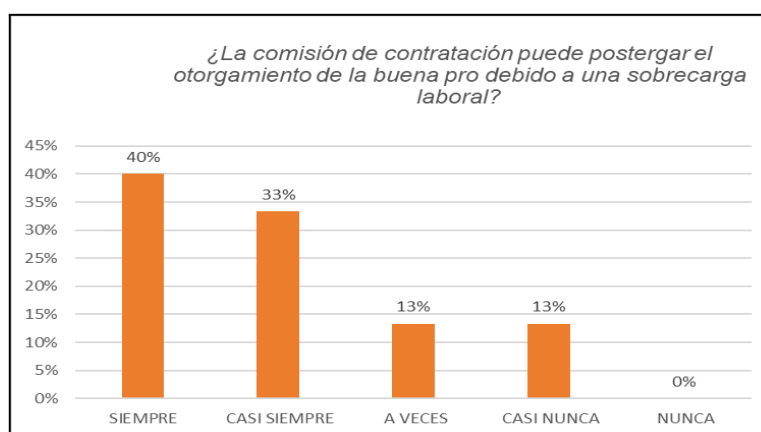
embargo, solo el 20% aplica “a veces” de lo contrario el 7% no aplican las penalidades o sanciones en caso de incumplimiento de contrato.

**10.- ¿La comisión de contratación puede postergar el otorgamiento de la buena pro debido a una sobrecarga laboral?**

**Tabla 13:** Comisión de contratación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40%
Casi siempre	5	33%
A veces	2	13%
Casi nunca	2	13%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 11:** Comisión de contratación

En la tabla 13 y la figura 11 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la comisión de contratación puede postergar el otorgamiento de buena pro. La mayoría de los encuestados el 40% pueden postergar el otorgamiento de buena pro “siempre”

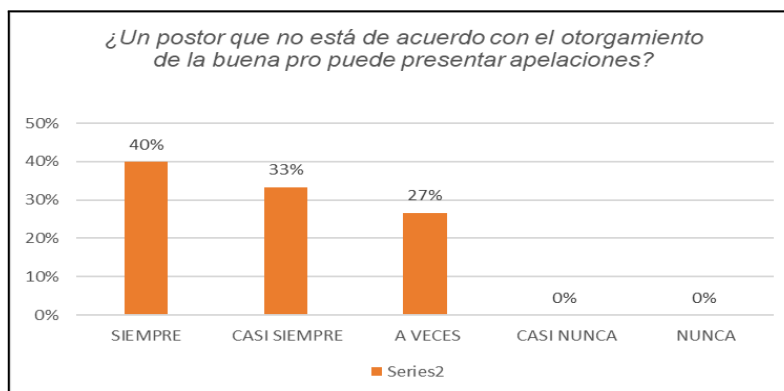
mientras que un 27% pueden postergar la buena pro “casi siempre”. Sin embargo, solo el 13% pueden postergar “a veces” de lo contrario el 13% no pueden postergar el otorgamiento de buena pro en el Instituto.

**11.- ¿Un postor que no está de acuerdo con el otorgamiento de la buena pro puede presentar apelaciones?**

**Tabla 14:** Otorgamiento de buena pro

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40%
Casi siempre	5	33%
A veces	4	27%
Casi nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 12:** Otorgamiento de buena pro

En la tabla 14 y la figura 12 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a un postor que no está de acuerdo con el otorgamiento de la buena pro puede presentar apelación. La mayoría de los encuestados el 40% pueden presentar apelación “siempre” mientras que un 33% pueden presentar apelación “casi siempre”. Sin embargo, solo el

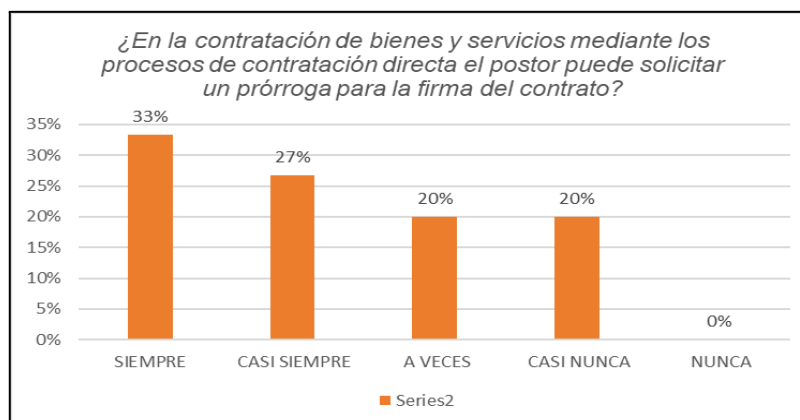
27% pueden presentar apelaciones “a veces” pueden presentar apelaciones en otorgamiento.

**12.- ¿En la contratación de bienes y servicios mediante los procesos de contratación directa el postor puede solicitar un prórroga para la firma del contrato?**

**Tabla 15:** Contrataciones de bienes y servicios

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	27%
Casi siempre	3	20%
A veces	3	20%
Casi nunca	3	20%
Nunca	2	13%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 13:** Contrataciones de bienes y servicios

En la tabla 15 y la figura 13 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la contratación de bienes y servicios el postor puede solicitar prórroga para la firma del contrato. La mayoría de los encuestados el 33% pueden solicitar un prórroga “siempre”

mientras que un 27% pueden solicitar prórroga “casi siempre”. Sin embargo, solo el 20% pueden solicitar prórroga “a veces” por lo contrario el 20% pueden solicitar prórroga “casi nunca” pueden solicitar prórroga para la firma del contrato.

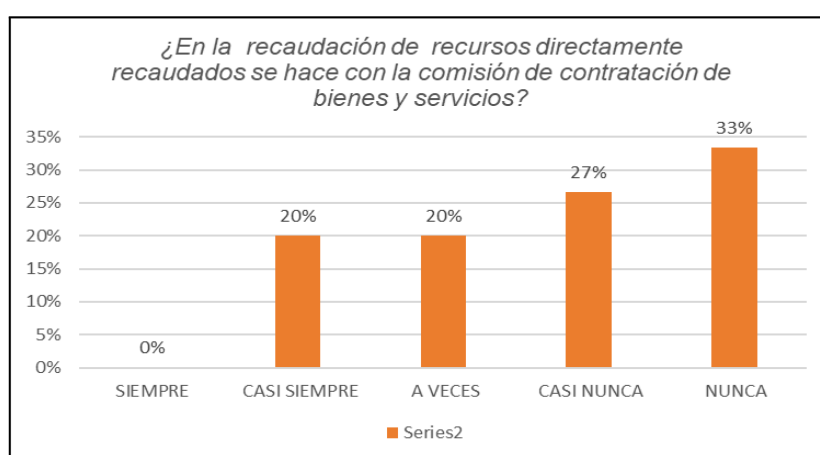
#### 4.1.4. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 04: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

13.- *¿En la recaudación de recursos directamente recaudados se hace con la comisión de contratación de bienes y servicios?*

**Tabla 16:** Recepción de recursos directamente recaudados

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	20%
Casi siempre	3	22%
A veces	4	27%
Casi nunca	5	33%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 14:** Recepción de recursos directamente recaudados

En la tabla 16 y la figura 14 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la recaudación de recursos directamente recaudados se hace con la comisión de

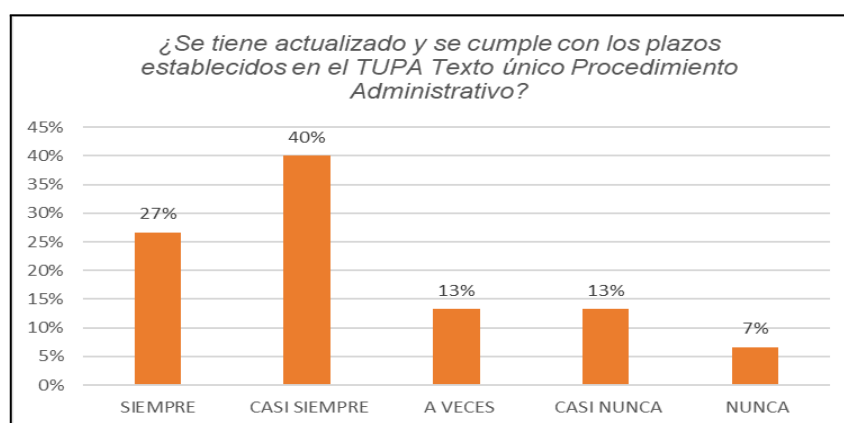
contratación. La mayoría de los encuestados el 33% no recaudan con la comisión “nunca” mientras que un 27% “casi nunca”. Recauda con la comisión, solo el 20% recauda con la comisión de contratación “a veces” sin embargo el 20% recaudan con la comisión “casi siempre” recaudan con la comisión de contratación de bienes y servicios.

**14.- Se tiene actualizado y se cumple con los plazos establecidos en el TUPA Texto único Procedimiento Administrativo?**

**Tabla 17:** Formalidad de Tupa

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	27%
Casi siempre	6	40%
A veces	2	13%
Casi nunca	2	13%
Nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 15:** Formalidad de Tupa

En la tabla 17 y la figura 15 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la actualización del tupa y se cumple los plazos. La mayoría de los encuestados el 40%

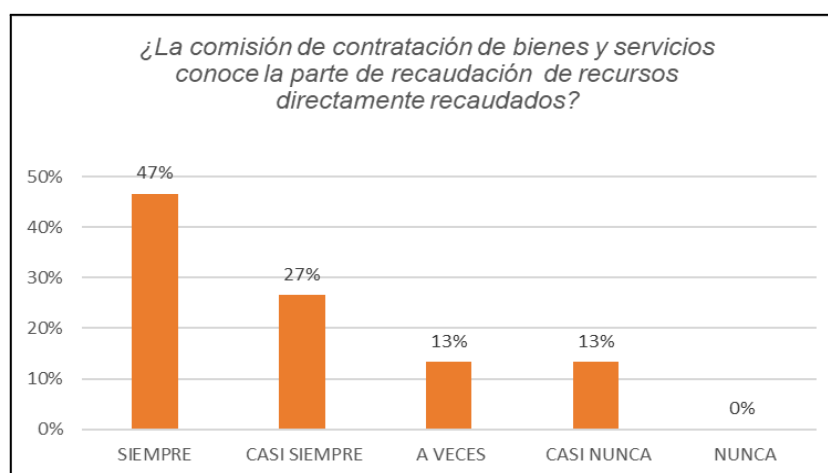
respondieron que se cuenta con la actualización del tupa “siempre” mientras que un 33% respondieron “casi siempre”. sin embargo el 20% respondieron “ a veces” también el 7% respondieron “casi nunca” nunca se cumple los plazos establecidos en el Tupa.

**15.-¿La comisión de contratación de bienes y servicios conoce la parte de recaudación de recursos directamente recaudados?**

**Tabla 18:** Contrataciones de bienes y servicios

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	60%
Casi siempre	2	13%
A veces	2	13%
Casi nunca	1	7%
Nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 16:** Contrataciones de bienes y servicios

En la tabla 18 y la figura 16 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la comisión de contratación de bienes conoce la recaudación. La mayoría de los

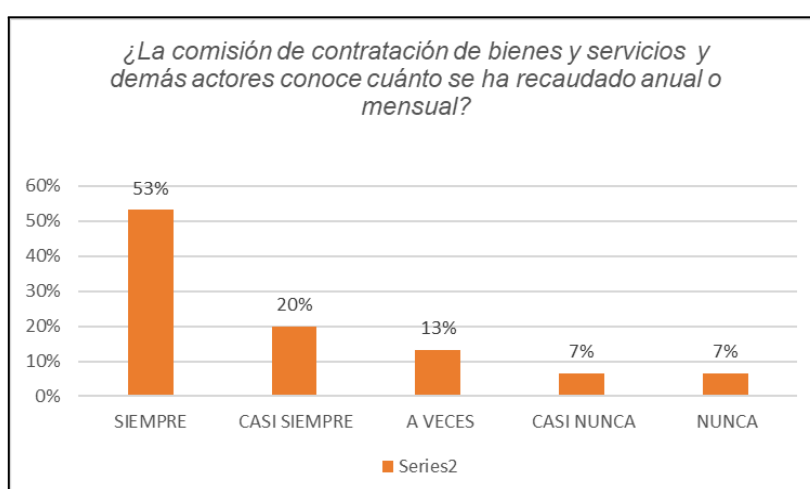
encuestados el 60% conoce la recaudación de recursos directamente recaudados “siempre” mientras que un 27% respondieron “casi siempre”. sin embargo el 13% respondieron “ a veces” por contrario el 13% respondieron “casi nunca” conoce la recaudación de recursos directamente recaudados.

**16.- ¿La comisión de contratación de bienes y servicios y demás actores conoce cuánto se ha recaudado anual o mensual?**

**Tabla 19:** Recaudación anual

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	53%
Casi siempre	3	20%
A veces	2	13%
Casi nunca	1	7%
Nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



### Figura 17: Recaudación anual

En la tabla 19 y la figura 17 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la comisión de contratación de bienes y demás actores. La mayoría de los encuestados el 53% respondieron si conoce “siempre” mientras que un 20% respondieron “casi siempre”. sin embargo el 13% respondieron “ a veces” por lo contrario el 7% respondieron “casi nunca” y 7% respondieron “nunca” conocen la contratación de bienes y servicios y demás actores.

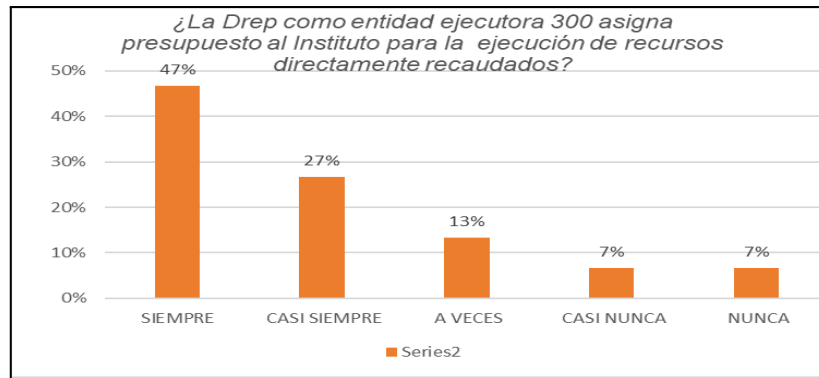
#### 4.1.5. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 05: EJECUCIÓN DE GASTO

17.- *¿La Drep como entidad ejecutora 300 asigna presupuesto al Instituto para la ejecución de recursos directamente recaudados?*

**Tabla 20:** Ejecución de recursos directamente recaudados

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	47%
Casi siempre	4	27%
A veces	3	13%
Casi nunca	1	7%
Nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 18:** Ejecución de recursos directamente recaudados

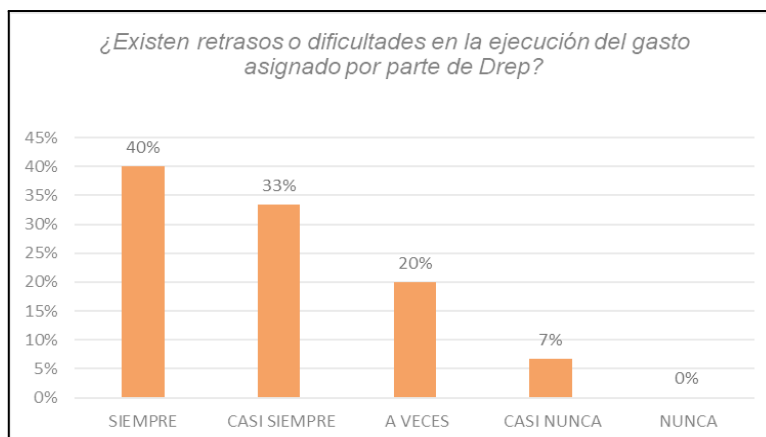
En la tabla 20 y la figura 18 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a la Drep como entidad ejecutora 300 asigna presupuesto al Instituto. La mayoría de los encuestados el 47% respondieron si asigna presupuesto “siempre” mientras que un 27% respondieron “casi siempre”. sin embargo el 13% respondieron “ a veces” por lo contrario el 7% respondieron “casi nunca” 7% respondieron “nunca” asigna presupuesto la Drep a los Institutos de la región de Puno.

**18.-¿Existen retrasos o dificultades en la ejecución del gasto asignado por parte de la Drep?**

**Tabla 21:** Incrementos de activos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40%
Casi siempre	5	33%
A veces	3	20%
Casi nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 19:** Incrementos de activos

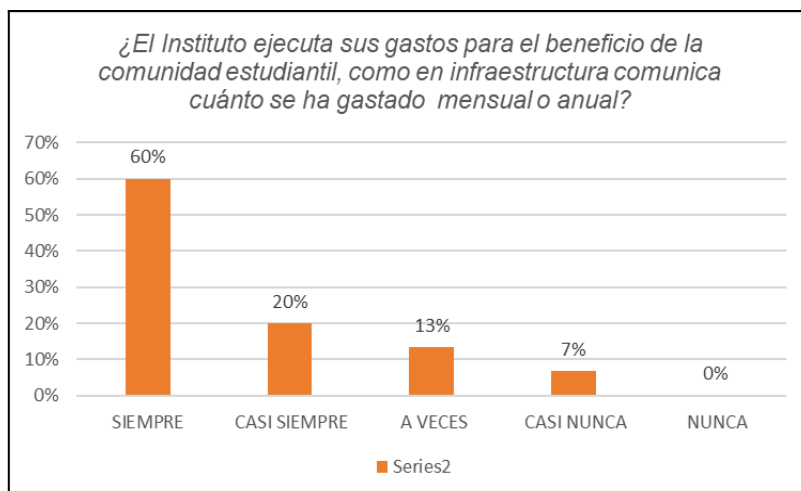
En la tabla 21 y la figura 19 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a retrasos o dificultades en la ejecución de gastos asignados por la Drep. La mayoría de los encuestados el 40% respondieron si hay retraso en la ejecución de gasto “siempre” mientras que un 33% respondieron “casi siempre”. sin embargo el 20% respondieron “ a veces” por lo contrario el 7% respondieron “casi nunca” hay retrasos en la ejecución de gasto asignado por la unidad ejecutora 300 de la región de Puno.

**19.- ¿El Instituto ejecuta sus gastos para el beneficio de la comunidad estudiantil, como en infraestructura y comunica cuánto se ha gastado mensual o anual?**

**Tabla 22:** Ejecución y beneficio estudiantil

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	60%
Casi siempre	3	20%
A veces	2	13%
Casi nunca	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 20:** Ejecución y beneficio estudiantil

En la tabla 22 y la figura 20 se aprecia las respuestas de los participantes en relación el Instituto ejecuta sus gastos para el beneficio de la comunidad estudiantil. La mayoría de los encuestados el 60% respondieron sí ejecuta en beneficio de la comunidad estudiantil “siempre” mientras que un 20% respondieron “casi siempre”. sin embargo el 13% respondieron “ a veces” por lo contrario el 7% respondieron “casi nunca” ejecuta en beneficio de la comunidad estudiantil.

**20.-¿Se ha destinado presupuesto suficiente para cubrir los requisitos para la acreditación institucional?**

**Tabla 23:** Beneficio de acreditación

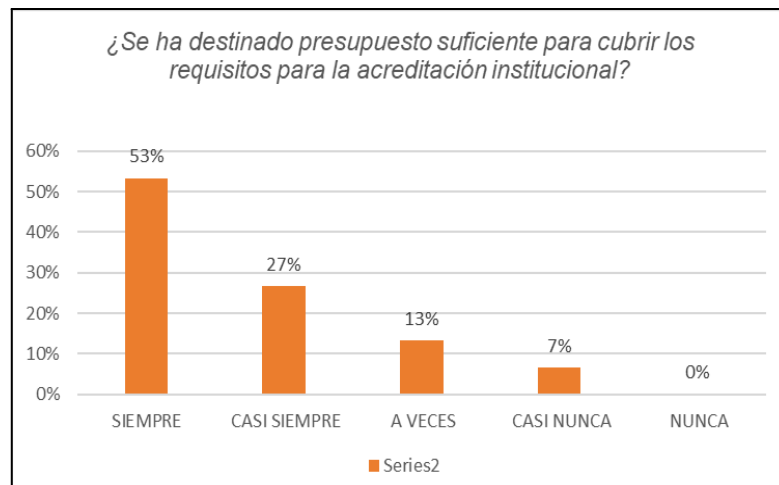
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	53%
Casi siempre	4	27%
A veces	2	13%
Casi nunca	1	7%

**Total**

**15**

**100%**

**Fuente:** Procesamiento de datos en SPSS.V 27.



**Figura 21:** Beneficio de acreditación

En la tabla 23 y la figura 21 se aprecia las respuestas de los participantes en relación a destinar presupuesto para cubrir los requisitos para la acreditación. La mayoría de los encuestados el 53% respondieron sí se ha destinado para la acreditación “siempre” mientras que un 27% respondieron “casi siempre”. sin embargo el 13% respondieron “ a veces” por lo contrario el 7% respondieron “casi nunca” se ha destinado presupuesto para la acreditación. Ello indica que que siempre es utilizado el presupuesto asignado para el beneficio de la acreditación.

#### 4.1.6. PRUEBA DE NORMALIDAD

En el presente estudio se llevó a cabo una prueba de normalidad para evaluar la distribución de los datos obtenidos. Estas pruebas son fundamentales para determinar si las variables analizadas siguen una distribución normal, lo cual influirá en la selección de las pruebas estadísticas adecuadas para el análisis. Se utilizaron pruebas como el test de Shapiro-Wilk o el test de Kolmogorov-Smirnov, que permitirán verificar la hipótesis de 20 normalidad de los datos. Dependiendo de los resultados obtenidos, se podrá optar por aplicar pruebas paramétricas o no paramétricas en el análisis posterior, asegurando así la validez y fiabilidad

**Tabla 24:** Prueba de normalidad

<b>Shapiro-Wilk</b>			
			Sig.
	Estadístico	gl	
Variable procesos de contratación directa	0.322	12	0.000
Variable oficina de contabilidad	0.422	8	0.000

**FUENTE:** Resultado del software IBM SPSS (V.7 2).

Según los resultados obtenidos de la prueba de normalidad en la investigación con un valor de la significancia mediante Shapiro – Wilk, siendo la muestra menor a 50, así mismo el resultado bilateral  $p= 0.000$ ; indicando que resultó menor al parámetro  $p< 0.005$ , por ende, las correlaciones se desarrollaron con el estadístico *Rho de Spearman*.

#### 4.1.7. PRUEBA DE CONFIABILIDAD

**Tabla 25:** Prueba de confiabilidad

<b>Estadísticas de confiabilidad alfa de Cronbach</b>		
	Alfa de Cronbach	Número de preguntas
Variable procesos de contratación directa	0.752	12
Variable oficina de contabilidad	0.836	8

**FUENTE:** Resultado del software IBM SPSS (V. 27)

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de confiabilidad de la variable procesos de contratación directa resultó 0.752; indicando la confiabilidad para el desarrollo de la presente investigación titulada procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de confiabilidad de la variable oficina de contabilidad resultó 0,836 indicando la confiabilidad para el desarrollo de la presente investigación titulada procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad.

## **4.5. RESULTADO DE HIPÓTESIS**

### **4.5.1. HIPÓTESIS GENERAL**

Existe un grado de relación significativa entre los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

Planteamiento del H0 e H1:

H0: No existe relación significativa entre procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad, en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025.

H1: Existe relación significativa entre procesos de contratación directa y oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025. Estadístico aplicado: Coeficiente de correlación de Pearson.

**Tabla 26:** Correlación entre procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad

<b>Contratación directa</b>		<b>Oficina de contabilidad</b>	
Contratación directa	Correlación de pearson	1	,670
	Sig. ( Bilateral)		0.000
	N	25	25
Oficina de contabilidad	Correlación de pearson	,670	1
	Sig. (Bilateral)		0.000
	N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 25 muestra una correlación positiva moderada de 0.670 entre los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad, sugiriendo que a medida que mejora las etapas de contratación directa, también tiende a mejorar la oficina de contabilidad. Sin embargo, el p-valor de 0.000 indica que esta relación es estadísticamente significativa, ya que es menor que el valor de 0.05.

**Tabla 27:** Prueba de hipótesis general

<b>Prueba estadística Chi - cuadrado</b>		
	Contratación directa	Oficina de Contabilidad
Chi-cuadrado	11,091 <sup>a</sup>	14,364 <sup>a</sup>
gl	2	2
Sig. asintótica	,000	,000

**FUENTE:** Datos del programa IBM SPSS (v. 27).

En la tabla 26 se visualiza la contrastación de la hipótesis general, lo que significa que se puede concluir que existe influencia significativa entre ambas variables en la muestra analizada de 20 observaciones de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

#### **4.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 01**

Existe un grado de relación significativa entre la dimensión actos preparatorios y la oficina Planteamiento del H0 e H1:

H0: No existe relación significativa entre procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

H1: Existe relación significativa entre los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público. Estadístico aplicado: Coeficiente de correlación de Pearson.

**Tabla 28:** Correlación entre los actos preparatorios y la oficina de contabilidad.

<b>Actos preparatorios</b>			<b>Oficina de contabilidad</b>
Actos preparatorios	Correlación de pearson	1	,402
	Sig. ( Bilateral)		0.048
	N	25	25
Oficina de contabilidad	Correlación de pearson	,0.042	1
	Sig. (Bilateral)		0.048
	N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

En la tabla 27 se observa la correlación entre los actos preparatorios y la oficina de contabilidad, medida a través del coeficiente de correlación de Pearson. El valor de la correlación es 0.402, lo cual indica una correlación positiva moderada entre ambas variables. Esto sugiere que a medida que mejora los procesos de contratación directa también tiende a mejorar la oficina de contabilidad del Instituto.

**Tabla 29:** Prueba de hipótesis específica 1

<b>Prueba estadística Chi - cuadrado</b>		
	Actos preparatorios	Contabilidad oficina
Chi-cuadrado	11,091 <sup>a</sup>	12,455 <sup>b</sup>
gl	2	3
Sig. asintótica	,004	,006

**FUENTE:** Datos del programa IBM SPSS (v. 27).

En la tabla 28 se visualiza la prueba de hipótesis mediante el xi cuadrado resultando la significancia bilateral es de 0.004, que es menor que el nivel de significancia de 0.05, lo que confirma que la influencia es estadísticamente significativa. En conclusión, existe una influencia positiva y significativa entre los actos preparatorios y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

#### **4.5.3. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 02**

Existe un grado de relación significativa entre la dimensión desarrollo del proceso y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

##### **Planteamiento del H0 e H2:**

H0: No existe relación significativa entre el desarrollo del proceso y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

H1: Existe relación significativa entre el desarrollo de proceso y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. Estadístico aplicado: Coeficiente de correlación de Pearson.

**Tabla 30:** Correlación entre el desarrollo del proceso y la oficina de contabilidad

<b>Desarrollo de proceso</b>			<b>Oficina de contabilidad</b>
Desarrollo del proceso	Correlación de pearson	1	,501
	Sig. ( Bilateral)		0.011
	N	25	25
Oficina de contabilidad	Correlación de pearson	,0.501	1
	Sig. (Bilateral)		0.011
	N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

En la tabla 29 se presenta la correlación entre el desarrollo del proceso y la oficina de contabilidad, evaluada a través del coeficiente de correlación de Pearson. El valor de la correlación es de 0.501, lo que indica una correlación positiva moderada entre ambas variables. Esto sugiere que un mejor desarrollo de proceso está asociado con la oficina de contabilidad más eficiente.

**Tabla 31:** Prueba de hipótesis específica 2

<b>Prueba estadística Chi - cuadrado</b>		
	Desarrollo del proceso	Oficina Contabilidad
Chi-cuadrado	11,091 <sup>a</sup>	8,909 <sup>a</sup>
gl	2	2
Sig. asintótica	,002	,008

**FUENTE:** Datos del programa IBM SPSS (V. 27).

En tabla 30, se visualiza la prueba estadística mediante el  $\chi^2$  cuadrado. Además, la significancia bilateral es de 0.002, que es menor que el nivel de significancia de 0.05, confirmando que la correlación es estadísticamente significativa. En conclusión, existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del proceso y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. Estadístico aplicado: Coeficiente de correlación de Pearson.

#### **4.5.4. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 03**

Existe un grado de relación significativa entre la dimensión ejecución contractual y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

##### **Planteamiento del H0 e H3:**

H0: No existe relación significativa entre ejecución contractual y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

H1: Existe relación significativa entre ejecución contractual y la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. Estadístico aplicado: Coeficiente de correlación de Pearson.

**Tabla 32:** Correlación entre ejecución contractual y la oficina de contabilidad

<b>Desarrollo de proceso</b>			<b>Oficina de contabilidad</b>
Ejecución contractual	Correlación de pearson	1	0,505
	Sig. ( Bilateral)		0.009
	N	25	25
Oficina de contabilidad	Correlación de pearson	,0505	1
	Sig. (Bilateral)		0.009
	N	25	25

La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

En la tabla 31 se presenta la correlación entre la ejecución contractual y la oficina de contabilidad, evaluada a través del coeficiente de correlación de Pearson. El valor de la correlación es de 0.505, lo que indica una correlación positiva moderada entre ambas variables. Esto sugiere que un mejor desarrollo de proceso está asociado con la oficina de contabilidad más eficiente.

**Tabla 33:** Prueba de hipótesis específica 3

<b>Prueba estadística Chi - cuadrado</b>			
	Ejecución		
	contractual	Oficina de Contabilidad	
Chi-cuadrado	11,091 <sup>a</sup>		11,242 <sup>b</sup>
gl	2		3
Sig. asintótica	,001		,010

**Nota:** Datos del programa IBM SPSS (V. 27).

En la tabla 32, se visualiza los resultados de la contrastación de la hipótesis específica 3 resultando la significancia bilateral es de 0.001, que es menor que el nivel de significancia de 0.05, confirmando que existe influencia significativa. En conclusión, existe una influencia positiva y significativa entre el desarrollo del proceso y la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. Estadístico aplicado: Coeficiente de correlación de Pearson.

#### 4.6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente sección se enfoca en analizar e interpretar los hallazgos obtenidos de la relación entre los procesos de contratación directa y su influencia en la oficina de contabilidad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025. Los resultados muestran una correlación positiva de 0.672 entre los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad lo que indica que una mejor planificación mejora las etapas de contrato directa de bienes y servicios. El p-valor de 0.000 confirma que esta relación es estadísticamente significativa, lo que permite rechazar la hipótesis nula y concluir que existe una relación significativa entre ambas variables. Dicho resultado es similar a la investigación de Lopez (2024), quien encontró una correlación significativa entre los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad, con p-valores menores a 0.05 y coeficientes que varían entre moderado (0.503, 0.452, 0.413) confirmando una relación relevante entre ambas variables. Asimismo con los resultados de Marrufo & Terrones (2024), quienes obtuvieron una relación directa entre los actos preparatorios y la oficina de contabilidad, evidenciando que las etapas de contratación adecuada mejora la oficina de contabilidad a través de la correcta aplicación de los procesos de contratación directa.

Según Valderrama (2018), en su estudio denominado: “Las contrataciones directas y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores”, obtuvo como resultado mostró que la variable de contratos estatales depende directamente de la variable de transparencia con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0,459. Se verificó que las hipótesis esperadas y la relación de las variables son significativas.

También la investigación de Prado (2019), en su estudio “Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción. La Mancha, España ”, propuso por el escritor alemán Otto Mayer a principios del siglo XIX, que definió esencialmente las directrices de los contratos administrativos en conceptos dualistas o clásicos, cuya característica primordial era la determinación de

circunstancias unilaterales Teniendo como propósito manifestar la efectividad de los procedimientos en el combate a la corrupción en los contratos con el Estado el estudio es descriptivo, utilizados son: análisis, síntesis, inducción, deducción e interpretación la técnica utilizada es la observación el 65,5% de los contratos obtenidos a través de catálogos electrónicos bajo el acuerdo general contribuyen a la lucha contra la corrupción existe una fuerte correlación entre las variables estudiadas. También en la investigación de Chávez (2017), se utilizó el Rho de Spearman resultó 0,755, concluyendo que el órgano de control del ente rector ha cumplido parcialmente con sus obligaciones ante el Estado entre 2012 y 2016 funciones de control. Finalmente en la investigación del autor Quispe (2022), los hallazgos fueron que se encontró que el proceso de transparencia de contratos utilizado para lograr un proceso sólido según la evaluación de funcionarios y trabajadores muestra que el 61% asegura que no se utiliza adecuados procedimientos de control resultando el 39% conoce las normativas sobre los procesos de contrataciones directas.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se determinó que los procesos de contratación directa y la oficina de contabilidad y la comisión de bienes y servicios del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, tiene una relación positiva moderada y significativa tomando en cuenta el coeficiente de correlación de 0.594 y la significancia bilateral mediante el chi cuadrado resultó un p valor menor al 0.00 se puede concluir que existe influencia significativa entre ambas variables, indicando que se tiende a mejorar la percepción de proceso de desarrollo.

**SEGUNDA:** Se identificó que la determinación de necesidades y el proceso de desarrollo bienes y servicios del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, existe relación significativa positiva moderada, con un coeficiente de correlación de 0.630 y la significancia bilateral mediante el chi cuadrado resultó un p valor menor al 0.004. En este sentido, cuanto mejore la percepción sobre el proceso de desarrollo se tendrá una mejora en la determinación de necesidades.

**TERCERA:** Se contrastó las cotizaciones es de contratación se relaciona positivamente moderada con el proceso de desarrollo de contrataciones de bienes y servicios del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, con un coeficiente de correlación es 0.562 y la significancia bilateral mediante el chi cuadrado resultó un p valor menor al 0.002, entonces, el procedimiento de selección puede resultar que teniendo un expediente de contratación más sólido y satisfactorio, que beneficia tanto a los colaboradores como a la gestión del área de tesorería.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno se recomienda mejorar la calidad de los procesos de contratación directa de bienes y servicios, ya que se ha encontrado una relación positiva y significativa entre la calidad de estos actos y la percepción del desarrollo del proceso. Mejorar la planificación, claridad y precisión en la recopilación de información, así como capacitar al personal encargado contribuirá a aumentar la eficiencia y transparencia en el proceso, generando una percepción más favorable entre las áreas usuarias y fortaleciendo la confianza en los mecanismos de contratación. Así mismo solicitar los requerimientos que estén encaminados a un proceso de selección, con anticipación para prevenir el hecho de estar expuestos a cometer alguna irregularidad, para no perjudicar el correcto cumplimiento de los objetivos.

**SEGUNDA:** Se recomienda fortalecer la percepción y transparencia del procedimiento de selección de contrataciones de bienes y servicios en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, ya que se ha identificado una relación significativa positiva moderada entre la determinación de necesidades y dicho procedimiento. Mejorar la claridad y eficiencia en los procesos de selección no sólo optimizará las contrataciones, sino que también contribuirá a una mejor identificación y priorización de las necesidades, asegurando una gestión más efectiva y alineada con los recursos disponibles y una adecuada programación de las necesidades reales. A las las áreas usuarias emitan un visto bueno a las adquisiciones que realice el área de abastecimiento, de manera que se acredite que las adquisiciones cumplen con los criterios de calidad y optimización de recursos.

**TERCERA:** Al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno se recomienda mejorar la calidad y solidez de los expedientes de contratación directa en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, ya que se ha encontrado una relación positiva moderada entre estos y el procedimiento de selección de contrataciones de bienes y servicios. Ya que un expediente más completo y bien estructurado no solo facilitará el proceso de selección, sino que también contribuirá a una gestión más eficiente y satisfactoria en el área de abastecimientos, beneficiando tanto a las áreas usuarias como a la administración del Instituto, de la misma forma permitirá una mayor transparencia y efectividad en las contrataciones, reduciendo posibles inconvenientes durante el proceso. En todas las evaluaciones de los procesos de selección con la finalidad de ayudar a adquirir de forma efectiva y evitar la corrupción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bravo. (2017). El principio de transparencia en las contrataciones con el Estado en materia de bienes y servicios en el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico durante el periodo 2012-2016.
- Barreto. (2019). Importancia del principio de la transparencia en la contratación administrativa. Bogotá, Colombia.
- Bolívar, W. (2023). Influencia de la ejecución contractual en las contrataciones de bienes, servicios y obras en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Dirección de Sanidad Policial. Obtenido de:  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14743/1/IV\\_PG\\_MGP\\_TI\\_Bolivar\\_Falconi\\_2023.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14743/1/IV_PG_MGP_TI_Bolivar_Falconi_2023.pdf)
- Castro & Villavicencio (2021). El Buen Gobierno en las Contrataciones del Estado: La metodología del Total Cost of Ownership como propuesta para mejorar la determinación y aplicación de los factores de evaluación de ofertas. Obtenida de:  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/23895/22733/>
- Chávez. (2017). Gestión Municipal y Transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel. Lima. 2016. Lima.
- Chambilla, J. (2021). La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas del Gobierno Regional de Puno, 2021. Puno.
- García, A. (2019). Licitación públicas vs contratación directa. Obtenido de:  
[https://www.gordillo.com/pdf\\_tomo7/capitulo25.pdf](https://www.gordillo.com/pdf_tomo7/capitulo25.pdf)
- Google. (2024). Procesos de contratación directa Perú, 2024.
- Drep. (2021). Los lineamientos para contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) unidades impositivas tributarias Puno, 2021.
- Drep. (2020). Gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales de educación superior tecnológica y educación superior pedagógica y educación superior formación artística Puno, 2020.

- Elizondo. (2020). El principio de transparencia en los procedimientos de urgencia y emergencia en la contratación administrativa: el caso del terremoto en cinchona.
- Sabino. (1992). Metodología de la investigación rutas cuánticas Peru, 2018.
- Fernandes, S. (2024) Metodología de la investigación Perú, 2024
- Prado. (2017). Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción. La Mancha, España.
- OSCE, (2022). La normativa de contrataciones del estado. Obtenido de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2913045/>
- Quispe, H. (2022). Control interno en la administración de recursos públicos y transparencia en las adquisiciones directas de prestación de servicios, caso gobierno local de San Román periodo 2018. Juliaca.
- Valderrama. (2018). Las contrataciones del Estado y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018.
- Tenorio, N. (2024). Contratación pública y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Kimbiri. Obtenido de: [http://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/16309/1/IV\\_FCE\\_310\\_TE\\_Tenorio\\_Perez\\_2024.pdf](http://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/16309/1/IV_FCE_310_TE_Tenorio_Perez_2024.pdf)
- Uribe, M. (2014). Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad de 1990 a 2010 Cuadernos de Contabilidad. Obtenida de: <https://www.redalyc.org/pdf/3836/383668918010.pdf>
- Zambrano, E. (2021). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. Obtenido de: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/download/14018/14640/>
- El Decreto Supremo N° 010, a. (2017) MINEDU publicado hoy en el diario oficial El Peruano aprobó el reglamento que regula las disposiciones de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública.

Ley N<sup>a</sup> 30225, a. (2019) Ley de contrataciones del estado artículo 27 y su reglamento  
contrataciones directa supuestos causales.

Ley N<sup>o</sup> 28708, a. (2016) Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.

Ley N<sup>a</sup> 30512, a. (1990) Ley de Instituto de Educación Superior Pedagógicos públicos.

Decreto Legislativo N<sup>o</sup> 1439, a. (2019) sistema nacional de abastecimiento (aprobado con  
Decreto Supremo N<sup>o</sup> 055-2019-EF)

Decreto Legislativo N<sup>o</sup> 1438, a. (2019) Sistema Nacional de Contabilidad (aprobado  
con Decreto Supremo N<sup>o</sup> 057-2019-EF)

Romero, S (2016) pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal

Decreto Legislativo N<sup>a</sup>1441, a. (2018)

Directiva N<sup>a</sup>0004-GRP, a. (2020)

Directiva N<sup>a</sup> 006 DREP, a. (2021)

## ANEXOS

**Anexo 01: Matriz de consistencia**

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	Metodología
Procesos de contratación directa y su influencia en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior del Instituto de Educación Superior pedagógico público Puno periodo, 2025	<b>Problema General:</b> ¿Cómo influyen los procesos de contratación directa en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025.	<b>Objetivo General:</b> Determinar la influencia de procesos de contratación directa en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno periodo, 2025	<b>Hipótesis General:</b> Los procesos de contratación directa influye significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno periodo, 2025	Variable independiente: Procesos de contratación directa Dimensiones: Dim. 01: Actos preparatorios Dim. 02: Proceso de desarrollo Dim. 03: Ejecución contractual	- Identificación de necesidades - Determinación de necesidades de PAC - Formulación de expediente - Procesos de selección - Contrataciones - Otorgamiento de procesos de selección - Capacitación a personal	<b>-Método:</b> Deductivo <b>-Enfoque:</b> Cuantitativo <b>-Alcance:</b> Descriptivo correlacional <b>-Diseño:</b> experimental transaccional <b>-Población:</b> La población contará de 30 trabajadores del instituto <b>-Muestra:</b> Se considerará a los 15 trabajadores del instituto de educación superior pedagógico público puno <b>-Técnica:</b> Encuesta <b>-Instrumento:</b> Cuestionario
	<b>Problemas Específicos:</b>	<b>Objetivos Específicos:</b>	<b>Hipótesis Específicas:</b>			
	<b>P.E.1.</b> ¿Cómo influyen los actos preparatorios en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.	<b>O.E.1.</b> Determinar la influencia de actos preparatorios en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.	<b>H.E.1.</b> Los actos preparatorios influyen significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.			
	<b>P.E.2.</b> ¿Cómo influye el desarrollo de procesos en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno.	<b>O.E.2.</b> Determinar la influencia del desarrollo del proceso en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.	<b>H.E.2.</b> El desarrollo del proceso influye significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.	Variable dependiente: Oficina de contabilidad Dimensiones: Dim. 01: Recursos directamente recaudados Dim. 02: Ejecución de gasto	- Recepción de RDR - Formalidad de Tupa - Contratación de bienes y servicios - Recaudación anual	
	<b>P.E.3.</b> ¿Cómo influye la ejecución contractual en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico público Puno.	<b>O.E.3.</b> Determinar la influencia de ejecución contractual en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.	<b>H.E.3.</b> La ejecución contractual influye significativamente en la oficina de contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.		- Ejecución de RDR - Incrementos de activos fijos - Ejecución y beneficio estudiantil - Beneficio de acreditación	

## Anexo 02: Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Categoría y valores
VARIABLE 01 Procesos de contratación directa	La contratación directa omite el procedimiento de selección, sin embargo, aún se deben realizar los actos preparatorios, desarrollo del proceso y ejecución contractual como consecuencia del procedimiento.	Se medirá a través de actos preparatorios, desarrollo del proceso, ejecución contractual.	-Actos preparatorios del proceso -Desarrollo del proceso -Ejecución contractual.	- Identificación de necesidades bienes -Determinación de necesidades -Formulación de PAC -Elaboración de expediente -Procesos de selección -Contrataciones procesos de selección -Otorgamiento de procesos -Capacitación a personal -Postergación de otorgamiento -comisión de contratación - Otorgamiento de buena pro -contrataciones de bienes y servicios	Ordinal	- Siempre - Casi siempre - A veces - Casi nunca - Nunca
VARIABLE 02 Oficina de contabilidad	La oficina de Contabilidad Responsable de coordinar, controlar y ejecutar, registrar, interpretar los procesos del sistema de contabilidad gubernamental y privada.	Se medirá a través de recaudación directamente recaudados, ejecución de gasto	-Recaudación directamente recaudados - Ejecución de gasto	- Recepción de RDR - Formalidad de Tupa - Contratación de bienes y servicios - Recaudación anual - Ejecución de RDR - Incrementos de activos fijos - Ejecución y beneficio estudiantil - Beneficio de acreditación	Ordinal	- Siempre - Casi siempre - A veces - Casi nunca - Nunca

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

## FACULTAD DE CIENCIAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

#### Anexo 03: Instrumento de recolección de datos

Estimado/a participante, Agradecemos su disposición para participar en esta encuesta, la cual tiene como objetivo recopilar información sobre el proceso de contratación directa en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, Por favor, marque con una "X" la alternativa que le parezca adecuada.


05 Siempre	04 casi siempre	03 A veces	02 Casi nunca	01 Nunca
------------	-----------------	------------	---------------	----------

N°	DESCRIPCIÓN	5	4	3	2	1
Variable Independiente: Procesos De Contratación Directa						
Dimensión 01: Actos Preparatorios						
1	<i>¿La comisión de contratación de bienes y servicios realiza adecuada identificación de necesidades de bienes para las áreas usuarias?</i>					
2	<i>¿La determinación de necesidades durante los actos preparatorios es adecuada y efectiva?</i>					
3	<i>¿La comisión de contratación de bienes participa activamente en la identificación de necesidades para la formulación del Plan Anual de Contrataciones?</i>					
4	<i>¿Los actos preparatorios son realizados por personal idóneo, lo que garantiza la elaboración de un expediente de contratación adecuado?</i>					
Dimensión 02: Desarrollo Del Proceso						
5	<i>¿Los procesos de selección se convocan de manera oportuna y fomenta la pluralidad de postores?</i>					
6	<i>¿Las contrataciones a través de procesos de selección se realizan de acuerdo con lo establecido en las bases y la norma?</i>					
7	<i>¿El otorgamiento de la buena pro en los procesos de selección se realiza de acuerdo con lo establecido en las bases?</i>					
8	<i>¿ El personal del órgano encargado de las contrataciones está capacitado para gestionar las fases de proceso de selección y llevar a cabo el procedimiento de manera adecuada?</i>					

Dimensión: 03 Ejecución Contractual						
9	<i>¿Se aplican penalidades o sanciones en el caso de incumplimiento de contrato por parte del proveedor?</i>					
10	<i>¿La comisión de contratación puede postergar el otorgamiento de la buena pro debido a una sobrecarga laboral?</i>					
11	<i>¿Un postor que no está de acuerdo con el otorgamiento de la buena pro puede presentar apelaciones?</i>					
12	<i>¿En la contratación de bienes y servicios mediante los procesos de contratación directa el postor puede solicitar un prórroga para la firma del contrato?</i>					
Variable Dependiente: Oficina De Contabilidad						
Dimensión 01: Recursos Directamente Recaudado						
13	<i>¿En la recaudación de recursos directamente recaudados se hace con la comisión de contratación de bienes y servicios?</i>					
14	<i>¿Se tiene actualizado y se cumple con los plazos establecidos en el TUPA Texto único Procedimiento Administrativo?</i>					
15	<i>¿La comisión de contratación de bienes y servicios conoce la parte de recaudación de recursos directamente recaudados?</i>					
16	<i>¿La comisión de contratación de bienes y servicios y demás actores conoce cuánto se ha recaudado anual o mensual?</i>					
Dimensión 02: Ejecución De Gastos						
17	<i>¿La Drep como entidad ejecutora 300 asigna presupuesto al Instituto para la ejecución de recursos directamente recaudados?</i>					
18	<i>¿Existen retrasos o dificultades en la ejecución del gasto asignado por parte de Drep?</i>					
19	<i>¿El Instituto ejecuta sus gastos para el beneficio de la comunidad estudiantil, como en infraestructura comunica cuánto se ha gastado mensual o anual?</i>					
20	<i>¿Se ha destinado presupuesto suficiente para cubrir los requisitos para la acreditación institucional?</i>					

¡MUCHAS GRACIAS!

**Anexo 04:** Solicitud de autorización para la ejecución del proyecto



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO**

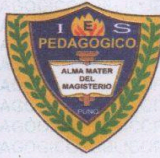
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Dirección Regional de Educación Puno  
Instituto de Educación Superior Pedagógico  
Público Puno

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO**

Nº 001576

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO**

EXP. 1708



**FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE**

R.M. Nº 0249-ED

Sumilla: *Autorización Para Ejecución de proyecto de Investigación*

**SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO**

**DATOS GENERALES DEL USUARIO**

Nombres	<i>Jhon Henry</i>		
Apellidos	<i>chipana Ancachi</i>		
Cargo Actual			
Domicilio	<i>AV. Primavera Mz c Lt 17- Puno</i>		

Correo Electronico	D.N.I.	Código Modular	Celular
<i>Podejih_2006@hotmail.com</i>	<i>71225976</i>		<i>950-432272</i>

**FUNDAMENTACION DEL PEDIDO**

*Yo, Jhon Henry Chipana Ancachi*  
*Egresado de la Universidad Privada San Carlos de la escuela profesional de*  
*Contabilidad y Finanzas me presento y Expongo:*  
*Que estando apto para la realización de mi trabajo de Investigación*  
*titulado: Procesos de Contratación directa y su influencia en la Oficina de*  
*Contabilidad del Instituto Superior Pedagógico Público Puno Período 2024*  
*Para poder obtener el título profesional de Contador Público, solicito que*  
*mediante su dirección se me autorice para la Ejecución del proyecto de Investigación*

**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

- Memorando Múltiple Nº 0434-2025-UPSC
- Fut
- DNI (Copia)

Salcedo	03	03	2025
<b>LUGAR</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>

*Hu.*

**FIRMA**

Nº 001576

Sumilla: \_\_\_\_\_

**Anexo 05: Ficha de validación 01**

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**1. DATOS DEL EXPERTO**

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto: HUISA HUAYASONCCO MARTIN WILLIAM  
 1.2. Grado Académico: MAGISTER EN GESTION PUBLICA  
 1.3. Título de la investigación: PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA Y SU INFLUENCIA EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO PERIODO 2025  
 1.4. Denominación del Instrumento: ENCUESTA

INDICADORES	CRITERIO CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos y del tema de estudio					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores dimensiones y variables				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL					18	16
TOTAL						34

**VALORACIÓN**

Deficiente ( )	Regular ( )	Bueno ( )	Muy Bueno ( )	Excelente (X)
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Puno 10 de MARZO 2025

Firma del experto

Nombre: MARTIN WILLIAM HUISA HUAYASONCCO  
 DNI: 01311418

**Anexo 06: Ficha de validación 02**

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**1. DATOS DEL EXPERTO**

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto: Calizaya Zeballos David Moises  
 1.2. Grado Académico: Doctor en Administración  
 1.3. Título de la investigación: Procesos de Contratación directa y su influencia en la Oficina de Contabilidad del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Ríno Ríno 2025  
 1.4. Denominación del Instrumento: Encuestas

INDICADORES	CRITERIO CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos y del tema de estudio					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores dimensiones y variables					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					9	28
TOTAL						37

**VALORACIÓN**

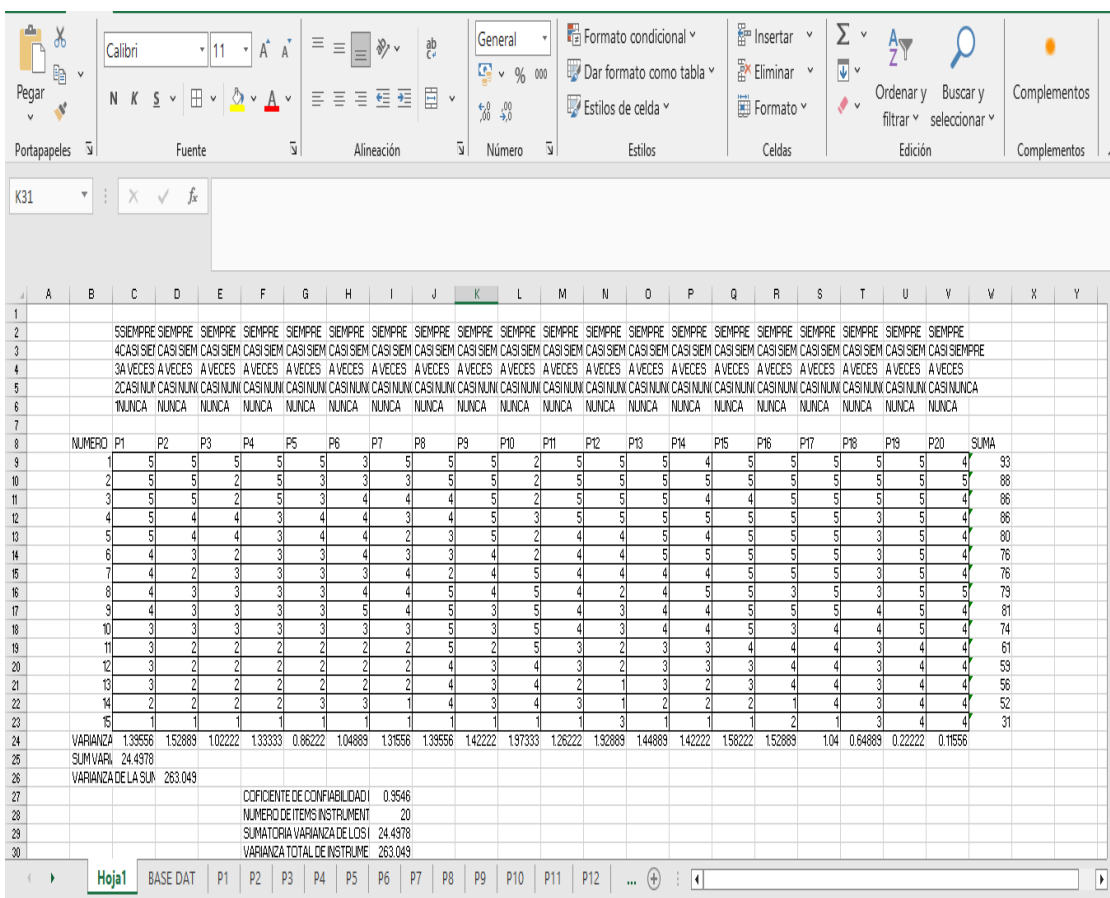
Deficiente ( )	Regular ( )	Bueno ( )	Muy Bueno ( )	Excelente (X)
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Puno 10 de Marzo 2025

Firma del experto

Nombre: David M. Calizaya Zeballos  
 DNI: 01288942

### Anexo 07: Base de datos



	NUMERO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	SUMA	
1																							
2		SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE
3		4CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM	CASI	SIEM
4		3A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES	A	VECES
5		2CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR	CASI	MUR
6		1NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA	NUNCA
7																							
8																							
9	1	5	5	5	5	5	3	5	5	5	2	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	33
10	2	5	5	2	5	3	3	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	88
11	3	5	5	2	5	3	4	4	4	5	2	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	86
12	4	5	4	4	3	4	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	86
13	5	5	4	4	3	4	4	2	3	5	2	4	4	5	4	5	5	5	3	5	4	80	
14	6	4	3	2	3	3	4	3	3	4	2	4	4	5	5	5	5	3	5	4	76		
15	7	4	2	3	3	3	3	4	2	4	5	4	4	4	4	5	5	5	3	5	4	76	
16	8	4	3	3	3	3	4	4	5	4	5	4	2	4	5	5	3	5	3	5	5	79	
17	9	4	3	3	3	3	5	4	5	3	5	4	3	4	4	5	5	5	4	5	4	81	
18	10	3	3	3	3	3	3	3	5	3	5	4	3	4	4	5	3	4	4	5	4	74	
19	11	3	2	2	2	2	2	2	5	2	5	3	2	3	3	4	4	4	3	4	4	61	
20	12	3	2	2	2	2	2	2	4	3	4	3	2	3	3	3	4	4	3	4	4	59	
21	13	3	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	1	3	2	3	4	4	3	4	4	56	
22	14	2	2	2	2	3	3	1	4	3	4	3	1	2	2	2	1	4	3	4	4	52	
23	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	3	4	4	31	
24		VARIANZA	1.39556	1.52089	1.02222	1.33333	0.86222	1.04889	1.39556	1.39556	1.42222	1.97333	1.26222	1.32089	1.44889	1.42222	1.58222	1.52089	1.04	0.64889	0.22222	0.16556	
25		SUM VAR	24.4978																				
26		VARIANZA DE LA SUMA	263.049																				
27																							
28																							
29																							
30																							

**Anexo 08:** Fotografía encuesta realizada Instituto de Educación Superior Pedagógico  
Público Puno

